UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LACOMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA INFANTIL Y EDUCACIÓN PARVULARIA

TÍTULO

LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE" DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2013 – 2014.

Tesis previa a la obtención del Grado de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención: Psicología Infantil y Educación Parvularia.

AUTORA:

ESTHELA DEL CARMEN YANZA MACAS

DIRECTORA DE TESIS:

PHD. ISABEL JUDITH SALINAS GUERRÓN

LOJA – ECUADOR

2014

CERTIFICACIÓN

PhD. Isabel Judith Salinas Guerrón.
DOCENTE DEL ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

C E R T I F I C A:

Que la presente investigación, titulada: **LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE" DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2013 – 2014**, realizado por la Sra. Esthela del Carmen Yanza Macas, ha sido dirigida, orientada y supervisada en todo su proceso, por lo que considero apta para su presentación, sustentación y defensa en privado y público respectivamente.

Loja, julio de 2014

PhD. Isabel Judith Salinas Guerrón,
DIRECTORA DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Esthela del Carmen Yanza Macas, declaro ser autora del presente trabajo y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el repositorio institucional-Biblioteca virtual.

Autora: Esthela del Carmen Yanza Macas

Firma: .....
Cedula: 1103957278
Fecha: 16 de octubre de 2014

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DE LA AUTORA, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIN PARCIAL O TOTAL, Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Esthela Del Carmen Yanza Macas, declaro ser autora de la tesis titulada, **LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA "18 de NOVIEMBRE" DE LA CIUDAD DE LOJA PERIODO 2013 – 2014,** como requisito para optar al grado de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención: Psicología Infantil y Educación Parvularia; autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad , a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con los cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización en la ciudad de Loja, a los 16 días del mes de octubre de dos mil catorce, firma la autora.

Firma:.....
Autora: Esthela del Carmen Yanza Macas

Cédula: 1103957278

Dirección: Miraflores Bajo

Correo electrónico: esthelayama1980@hotmail.com

Teléfonos: 2587428

Celular: 0997199307

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de Tesis: PhD. Isabel Judith Salinas Guerrón

Tribunal de Grado:

Dra. María Eugenia Rodríguez	PRESIDENTA
Dra. Sonia Cosios	VOCAL
Lic. Raquel Ocampo	VOCAL

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Loja, al Área de la Educación, el Arte y la Comunicación, a la señora Coordinadora y personal Docente de la Carrera de Psicología Infantil y Educación Parvularia que con su trabajo tesonero aportan al desarrollo de la educación en nuestra patria chica.

A la señora Directora, maestras parvularias, niñas y niños de la escuela “18 de Noviembre” de la ciudad de Loja, por darme las facilidades para desarrollar el trabajo de campo de este modesto aporte investigativo.

A la PhD. Judith Salinas Guerrón, Mg. Sc., quien guío con mucho rigor científico y calidez humana la dirección de la presente tesis.

Esthela del Carmen

DEDICATORIA

A mis padres, que siempre me apoyaron a conseguir mis metas, a mi esposo e hijos, por comprender los momentos que tuve que dejarlos solos para cumplir con mi meta profesional y por apoyarme en los momentos difíciles que se presentaron en el desarrollo de mis estudios. A mis hermanos, familiares y amigos que me estimularon a culminar este objetivo de vida, a todos ellos mi infinita gratitud.

Esthela del Carmen

ÁMBITO GEOGRÁFICO DELA INVESTIGACIÓN

BIBLIOTECA: Área de la Educación, el Arte y la Comunicación											
TIPO DE DOCUMENTO	**AUTOR/NOMBRE DEL DOCUMENTO**	**FUENTE**	**FECHA AÑO**	**ÁMBITO GEOGRÁFICO**						**OTRAS DEGRADACIONES**	**OTRAS OBSERVACIONES**
				NACIONAL	**REGIONAL**	**PROVINCIA**	**CANTÓN**	**PARROQUIA**	**BARRIO COMUNIDAD**		
TESIS	Esthela del Carmen Yanza Macas LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA “18 DE NOVIEMBRE” DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2013 – 2014.	UNL	2014	ECUADOR	ZONA 7	LOJA	LOJA	San Sebastián	San Sebastián	CD	Lic. Ciencias de la Educación, mención: Psicología Infantil y Educación Parvularia

MAPA GEOGRÁFICO DEL CANTÓN LOJA

CROQUIS DE LA ESCUELA “18 DE NOVIEMBRE

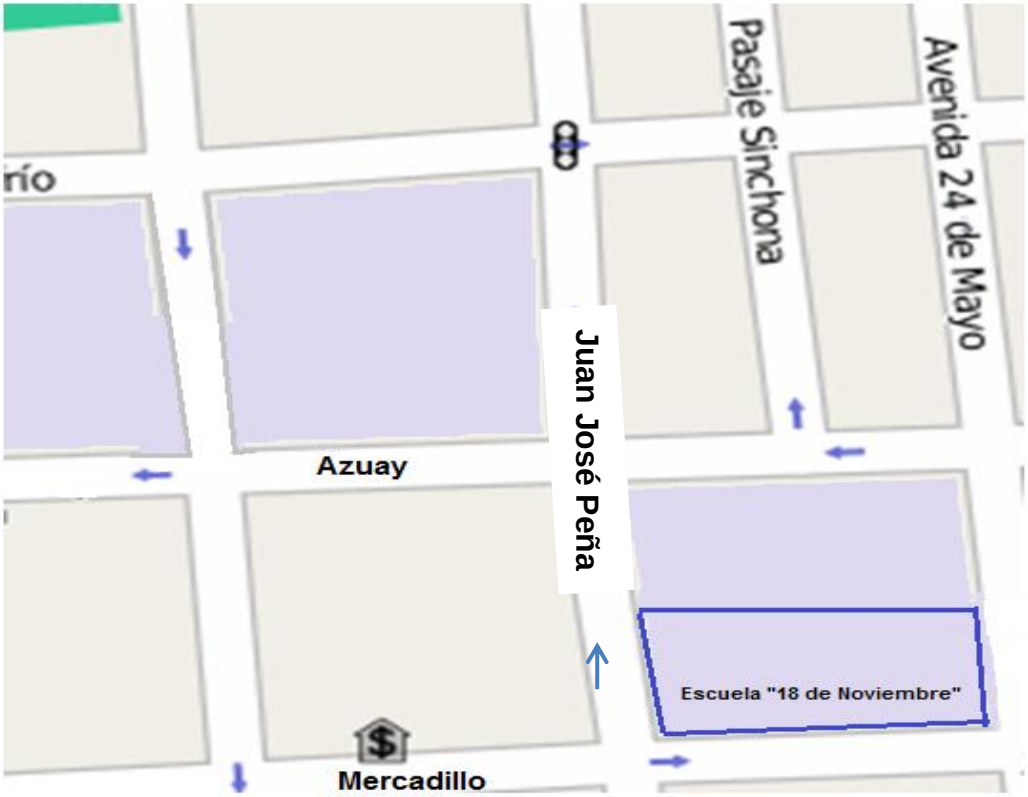

ESQUEMA DE TESIS

- ✓ Portada
- ✓ Certificación
- ✓ Autoría
- ✓ Carta de autorización de Tesis
- ✓ Agradecimiento
- ✓ Dedicatoria
- ✓ Ámbito Geográfico de la investigación
- ✓ Mapa geográfico de la investigación
- ✓ Esquema de tesis

a. Título

b. Resumen

c. Introducción

d. Revisión de Literatura

e. Materiales y Métodos

f. Resultados

g. Discusión

h. Conclusiones

i. Recomendaciones

j. Bibliografía

k. Anexos:

- ✓ Proyecto de investigación
- ✓ Índice

a. TÍTULO

LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE" DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2013 – 2014.

b. RESUMEN

En algunos casos, la calidad de la enseñanza se ve limitada por la infraestructura física y equipamiento, que no es adecuada para promover con pertinencia y calidad la enseñanza-aprendizaje; realidad que motivo la presente investigación: **LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE" DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2013 – 2014**. Para contribuir al mejoramiento de la infraestructura física como indicador de calidad de la enseñanza y rendimiento educativo. Se utilizó los métodos: científico, descriptivo, analítico y estadístico que aportaron en la identificación y descripción del problema, trabajo de campo y redacción del informe final. La población fue de 72 niños paralelos: A, B y C. se utilizó: una guía de observación de la infraestructura física y equipamiento y, registro académico. El referente teórico comprendió: calidad de la enseñanza, criterios de infraestructura y equipamiento, rendimiento educativo y evaluación. Los resultados en el ámbito externo fueron: los tres paralelos A, B y C con iguales porcentajes; el 56% bueno, 22% Muy bueno y 22% regular; ámbito interno paralelos A y B: 56 % excelente, 38 % muy bueno y 6 % bueno; paralelo C: 6 % muy bueno, 6 % bueno, regular 88 %. El rendimiento educativo es: (SAR) 41%, (DAR) 33 %; (AAR) 20 %; (PAAR) 4% y (NAAR) 2 %. Se concluye que la calidad de infraestructura física y recursos utilizados inciden en el rendimiento educativo. Se recomienda: a las autoridades gestionar ante organismos competentes locales y nacionales recursos para la infraestructura. A las maestras adaptar sus entornos de trabajo a las necesidades del niño. A los padres de familia, involucrarse en el proceso socio-educativo de sus hijos, como integrantes de la comunidad educativa.

SUMMARY

In some cases, the quality of teaching is limited by the physical infrastructure and equipment that is not suitable to promote relevance and quality in teaching and learning; reality that this research theme. EDUCATION QUALITY AND ITS IMPACT ON THE PERFORMANCE OF EDUCATION AND CHILDREN FIRST YEAR BASIC EDUCATION SCHOOL "18 DE NOVIEMBRE" CITY LOJA, PERIOD 2013-2014 For contribute to the improvement of physical infrastructure as an indicator of quality of education and educational performance. Inductive-deductive, analytic-synthetic and descriptive, which contributed to the identification and description of the problem, fieldwork and writing of the final report: the methods used. The population was 72 Parallel kids: A, B and C was used: a guide to observing the physical infrastructure and equipment, and academic record. The theoretical reference included: quality of education, infrastructure and equipment criteria, educational performance and evaluation. The results in the external sector were: the three parallel A, B and C with equal percentages; 56 % good, 22 % and 22 % Very Good regulate; Internally parallel A and B: 56 % excellent, 38 % good, 6 % very good; Parallel C: 6 % very good, 6 % good, average 88 %. Educational performance is (SAR) 41%, (DAR) 33 %; (AAR) 20%; (PAAR) 4%, and (NAAR) 2 %. It is concluded that the quality of physical infrastructure and resources used affect educational performance. We recommend: the authorities to manage local and national resources for infrastructure relevant agencies. The teachers adapt their workplaces to the needs of the child. A parent, involved in the socio-educational for their children, as members of the educational community process.

c. INTRODUCCIÓN

A nivel nacional y en nuestra región el nivel de aprendizaje y la calidad de la enseñanza se ven limitadas por una serie de factores estructurales que impiden que el profesor pueda cumplir adecuadamente su labor, aparte de tener una preparación y predisposición para ejercer su rol brindando componentes cognitivos, emocionales y actitudinales. Para ejercer la docencia, ente otros requerimientos, es necesario desarrollar las actividades en un ambiente físico y emocional adecuado tanto para los alumnos como para la docente, y entre estos aspectos, la infraestructura física adecuada a la edad, estatura e intereses de los niños; como son los recursos materiales diseñados en relación a las necesidades de aprendizaje y juego de los niños, desempeñan papel importante en los centros escolares.

La educación debe responder a las necesidades del rol humano en el cual interactúa socialmente el niño, cuyo proceso de conocimiento parte por el estudio y manipulación del mundo concreto, para luego representarlo a través del proceso de abstracción y transformar la realidad para mejorar las condiciones de vida de los seres humanos. Con mucho pesar en algunas instituciones dedicadas a los niños se puede observar entornos limitados para la expansión y desarrollo integral: infraestructura vetusta, baños diseñados para adultos, patios con piso deslizantes, aulas húmedas, obscuras, sin ventilación, entre otros, más aún cuando de material didáctico y de manipulación se trata, en algunos casos se observa: juguetes desarticulados, vetustos, pesados, demasiado grandes etc., en otras palabras la infraestructura no es la más adecuada para promover con pertinencia y calidad la enseñanza-aprendizaje. Lo descrito constituye una realidad que debe preocupar tanto a quienes autorizan la creación de centros educativos, a directores de establecimientos y a los docentes que se ven limitados a poner en práctica sus conocimientos y formación profesional.

Situaciones como las descritas, motivaron hacia la realización de la presente investigación, denominada: **LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE" DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2013 – 2014,** ya que no ha sido investigada profundamente en nuestro país, región y ciudad en particular, por lo general se ha estudiado el nivel de preparación docente pero pocos se han preocupado por conocer en qué entorno se desenvuelve la educación.

Los objetivos que se propusieron para el trabajo de investigación se orientaron a contribuir con el presente estudio al mejoramiento de la infraestructura física como uno de los indicadores de la calidad de la enseñanza y el rendimiento educativo de las niñas y niños de la Escuela "18 de Noviembre" de la ciudad de Loja, en el período 2013 – 2014; específicamente se trata de: determinar el estado de la infraestructura y equipamiento con que desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje; identificar los promedios de rendimiento académico; y, comprobar si la infraestructura y equipamiento donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje incide en el promedio del rendimiento educativo.

Los métodos utilizados tanto en el proyecto como en el trabajo de campo fueron: inductivo-deductivo, analítico-sintético y descriptivo, todos ellos aportaron desde la identificación y descripción del problema en todo el proceso de construcción del proyecto, en el trabajo de campo y la redacción del informe final. El universo del presente estudio fue de 72 niños: 28 niños y 44 niñas de primer año de Educación Básica, paralelos: A, B y C de la escuela "18 de Noviembre" de la ciudad de Loja; por ser una muestra factible de manejar, se tomó el 100% de la población. Los instrumentos utilizados fueron: una guía de observación sobre criterios de calidad de la infraestructura física interna como externa del establecimiento, y la calidad

de equipamiento; para analizar la segunda variable correspondiente a rendimiento educativo se trabajó con el registro académico de cada uno de las niñas y niños.

El referente teórico-conceptual se integró por temas sobre: calidad de la enseñanza, criterios de infraestructura y equipamiento, comunidad educativa responsable, sinergia de la comunidad educativa, estándares de calidad de acuerdo al Ministerio de Educación; rendimiento y evaluación importancia de modelo curricular, tipos e indicadores.

Realizada la investigación de campo se llegó a los siguientes resultados: los criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento de la escuela “18 de Noviembre”; en el ámbito externo (techos, paredes, pintura, número de baños, vidrios y ventanas por aula, área verdes, espacio de recreación, bar y agua potable), el 56 % se identifica como bueno, el 22% como Muy bueno y con 22 % como regular. Los criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento en el ámbito interno (espacio físico por niño, pintura, pisos, mesas, sillas, casilleros, armario, grabadora, bidón de agua, canastilla y material de aseo, rincones de trabajo; y, juegos de trabajo y recreación) de los paralelos A y B, es de 56 % para la categoría excelente, el 38 % para muy bueno y el 6 % bueno; no así en el paralelo C, donde se presentan los siguientes resultados: en muy buenas condiciones se identifica el 6 %, como buena el 6 % y regular el 88 %. En lo que se refiere al rendimiento educativo, los niños y niñas se encuentran en los siguientes rangos, el 41 % Superan los Aprendizajes Requeridos (SAR), el 33 % Dominan los Aprendizajes Requeridos (DAR), el 20 % Alcanzan los Aprendizajes Requeridos (AAR), el 4 % Próximos a alcanzar los aprendizajes requeridos (PAAR) y el 2 % No Alcanzan los Aprendizajes Requeridos (NAAR).

Como producto del análisis de la información se determinaron las siguientes conclusiones: en los paralelos A, B, y C el estado de la infraestructura y

equipamiento a nivel externo es buena; a nivel interno, en los paralelos A y B, los criterios de calidad son excelentes y muy buenos; no así en el paralelo C, donde el mayor porcentaje es de regular. De manera general se concluye que realmente la calidad de la infraestructura física y los recursos utilizados en la enseñanza inciden en el rendimiento educativo.

A partir de las conclusiones, se determinan las siguientes recomendaciones: A las autoridades de la escuela "18 de Noviembre" gestionar ante los organismos competentes locales y nacionales el mejoramiento de la calidad de la infraestructura tanto externa como interna. A las maestras de primer año, adaptar sus entornos de trabajo en lo posible adecuados a las necesidades del niño puesto que el arreglo y disposición de los materiales, rincones de trabajo, es de exclusiva responsabilidad de quienes y en que forman la utilizan. A los padres de familia, involucrarse más en el proceso socio-educativo de sus hijos, ya que la responsabilidad de gestionar no solo es de las autoridades y maestras, sino también de los padres de familia como integrantes activos de la comunidad educativa.

En cuanto a la estructura del presente informe, la primera parte del trabajo hace referencia a hojas preliminares; posteriormente se presenta el resumen que sintetiza el trabajo realizado y su traducción al inglés. La introducción contiene de forma resumida en que consiste el trabajo desarrollado, la explicación de los capítulos, resultados, discusión y la metodología utilizada. En el informe final constan los siguientes elementos: Revisión de Literatura, Conclusiones, Recomendaciones. Bibliografía y Anexos. En cada uno de ellos se realiza una explicación detallada de su razón de ser.

d. REVISIÓN DE LITERATURA

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN EL PRIMER AÑO

La actual reforma educativa de nuestro país se ubica dentro de las prioridades que exige la moderna sociedad a sus sistemas educativos. La Comisión Internacional para la Educación en el Siglo XXI de la UNESCO (Stavenhagen, 1998) plantea que los cuatro pilares de la educación deben atender a los principios siguientes: aprender a vivir juntos, aprender a conocer, aprender a hacer, y aprender a ser.

El término calidad proviene del latín *qualitas* que significa cualidad. Actualmente, las connotaciones de este vocablo son múltiples, y por tanto, un breve epígrafe no podría abarcar toda la profundidad de análisis que este suscita. Por ello, se centra la atención en las implicaciones que supone su empleo en el ámbito de la educación y particularmente en el rendimiento educativo.

De acuerdo con los Estándares de Calidad (2012) del Ministerio de Educación del Ecuador, el propósito que se defina para la educación es determinante para dar sentido a la expresión “calidad educativa”. En el Ministerio de Educación se trabaja con un concepto de calidad educativa complejo y multidimensional, según el cual el sistema educativo será de calidad en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar ciertas metas o ideales conducentes a un tipo de sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera, y con igualdad de oportunidades para todos.

Todo esto implica que, para que el sistema educativo sea de calidad, debemos tomar en cuenta no solo aspectos tradicionalmente académicos (rendimientos estudiantiles en áreas académicas como matemáticas y

lengua, usualmente medidos mediante pruebas de opción múltiple), sino también otros como el desarrollo de la autonomía intelectual en los estudiantes y la formación ética para una ciudadanía democrática, por citar solamente dos ejemplos. También son ejemplos de contribución a la calidad las buenas actuaciones de los docentes en su acción profesional o la efectiva gestión de los centros escolares.

Los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Los Estándares propuestos son: de Aprendizaje, de Desempeño Profesional, de Gestión Escolar, y de Infraestructura, con el objetivo de asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados.

El Buen Vivir implica la satisfacción de las necesidades de saber y es importante comprenderlo como una premisa básica para el resto de aprendizajes. El acceso a una educación de calidad es una condición y una meta indispensables para alcanzar un desarrollo integral y una buena vida (Domenech, Ana et al. 2010).

Para tener una educación de calidad, el Estado debe:

- ✓ Asignar los recursos económicos necesarios y organizar las estrategias políticas y operativas, para que todos los ciudadanos y ciudadanas accedan a ella, sin distingo alguno.
- ✓ Garantizar la permanencia, la movilidad dentro del sistema educativo,
- ✓ el aprendizaje efectivo y la culminación y la certificación de los estudios.
- ✓ Vigilar que se cumpla el carácter obligatorio de la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato (o su equivalente).

- ✓ Asegurar la gratuidad de la enseñanza hasta el tercer año del nivel superior.
- ✓ Proveer la infraestructura educativa y los recursos necesarios para el aprendizaje de niñas, niños, jóvenes y adultos. Esto implica:
  - Tener suficientes centros infantiles, escuelas y colegios en todas las regiones del país, del área urbana y rural, en zonas de frontera y en zonas dispersas.
  - Habilitar suficientes universidades estatales, con diversas modalidades y condiciones logísticas apropiadas.
  - Mantener las construcciones escolares en buen estado.
  - Coordinar la creación y el mantenimiento de vías de acceso y sistemas de transporte adecuados.
  - Dotar de los recursos necesarios para el aprendizaje: materiales, laboratorios, bibliotecas, equipos, conectividad, etc.
- ✓ Diversificar la oferta educativa; considerar las características geográficas, lingüísticas, culturales y etarias de la población del país.
- ✓ Facilitar el suficiente número de docentes formados y proveer de servicios de capacitación permanente.
- ✓ Sostener un sistema de evaluación integral e integrada del sistema educativo, que incluya la valoración de la calidad docente, los aprendizajes de los estudiantes, la operatividad de los servicios y la eficacia del retorno social.

Criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2014), señala que el número de estudiantes por paralelo y docente no será mayor a 25. En el caso de superar este número, se deberá buscar otro ambiente a fin de dividir el grupo para que se le pueda asignar otro docente. Los requisitos mínimos con el fin de mejorar la calidad de atención a los estudiantes que asisten al nivel de Educación Inicial y Primer Año son:

- ✓ Cada aula debe tener un número máximo de 25 estudiantes y un mínimo de 15 estudiantes.
- ✓ Se debe contar con un aula utilizable, mínimo de 50 m^2.
- ✓ El aula debe tener luz y ventilación natural.
- ✓ Debe haber fácil acceso a la utilización de servicios higiénicos (baterías sanitarias y lavabos).
- ✓ La institución educativa no debe estar ubicada en lugares peligrosos.
- ✓ Los estudiantes deben tener disponibilidad y acceso a espacios exteriores para su recreación.
- ✓ Se requiere como espacio de apoyo fundamental contar con un espacio para estancia de padres y madres, y un espacio al interior del aula para almacenamiento de materiales.

Comunidad Educativa Responsable.

La comunidad educativa, tiene un rol integrador y complementario en la formación del estudiantado, y en el crecimiento y desarrollo de la docencia, la familia y el entorno social. Aparte del rol específico de enseñar y aprender, debe:

- ✓ Garantizar el cumplimiento de los derechos de los educandos, los protagonistas del proceso, así como de todos quienes integran la comunidad educativa.
- ✓ Propiciar oportunidades para el desarrollo de capacidades y potencialidades de todos los involucrados en el proceso educativo, dentro y fuera del aula.
- ✓ Practicar los principios de respeto, equidad, cooperación, inclusión, solidaridad, fraternidad, unidad en la diversidad, participación y respeto por la naturaleza (Domenech, Ana et al. (2010).

Sinergia de la comunidad educativa

Domenech, Ana et al. (2010), sostienen que en una comunidad educativa es indispensable que cada miembro se dedique a hacer su trabajo y que lo haga muy bien. Además, cada sujeto debe cooperar con los demás actores para realizar, de manera integral e Integrada, el conjunto de las tareas educativas, para que los resultados sean mayores e impacten tanto en las autoridades y los docentes, como en los estudiantes y sus familias.

Estándares de calidad educativa

Los estándares de calidad son instrumentos que guían la labor educativa, en ellos se plasma el porqué, para qué, cómo y el norte hacia donde se pretende llegar; en este contexto el sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos, y en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país.

Los cuatro pilares de la educación

Según Delors, Jaques (1994), los cuatro pilares de la educación son los siguientes:

Aprender a conocer.- Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. En cuanto a medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y

comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir.

Aprender a hacer.- Aprender a conocer y aprender a hacer son en gran medida, indisociables. Pero lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión de la forma profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, como adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible? La comisión procurara responder en particular a esta última interrogante.

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás.- Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX. A través de los medios de comunicación masiva, la opinión pública se convierte en observadora impotente, y hasta en rehén, de quienes generan o mantienen vivos los conflictos. Hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho para modificar esta situación. ¿Sería posible concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad?

Aprender a ser.- Desde su primera reunión, la comisión ha reafirmado enérgicamente un principio fundamental: la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y

de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Lo anterior supone entonces que también cuatro son las dimensiones con las que se significa el alcance del término **“calidad de la educación”** (Ravela, 1994; Toranzos, 1996; Tiana, 1998).

La eficacia, que coloca en primer plano los resultados del aprendizaje. La pregunta básica es aquí: en qué medida los alumnos aprenden lo que tienen que aprender. Se mide así el cumplimiento efectivo de los objetivos propuestos, concebidos como logros instructivos y evaluados a través de pruebas estandarizadas y calificaciones otorgadas por los profesores, y constituye, una adopción del modelo de análisis de la producción industrial que busca la perfección del producto.

La eficiencia, que constituye un complemento de la anterior en el sentido de que se ocupa de evaluar el grado en que los logros obtenidos se corresponden con los recursos empleados. Aquí se adopta un punto de vista economicista que sigue el modelo imput - output aplicado a la educación donde se hace abstracción de los procesos que ocurren al interior de la institución educativa.

Durante mucho tiempo ha primado la concepción de entender la calidad en oposición a cantidad, algo no mensurable y limitado a la apreciación subjetiva. Por tal motivo, históricamente, la expresión **“calidad de la educación”** se ha identificado con rendimiento académico, eficiencia interna y externa del sistema; con ello, se reduce la calidad al resultado despreciando la valoración del proceso mismo.

La relevancia, que privilegia a los fines de la acción educativa, se dirige a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los implicados, y se

pregunta, en qué medida la educación responde a lo que los individuos necesitan para desarrollarse como persona en los diferentes ámbitos de la vida social. Surge como consecuencia de las restricciones impuestas por las anteriores dimensiones al análisis de los procesos educativos y está claramente influenciado por las nuevas tendencia de gestión de la calidad y calidad total (Ishikawa, 1988) que desde el ámbito productivo han llegado a la educación (English y Hill, 1995)

CAPÍTULO II: RENDIMIENTO EDUCATIVO

Los estándares de aprendizaje, son descripciones de los logros que deberían alcanzar los estudiantes en determinada área, grado o nivel. Comprenden el proceso de desarrollo de capacidades, entendimientos y habilidades que se van profundizando y ampliando desde niveles más simples a más complejos (Forster y Master, 1996-2001). Especifican muy claramente los componentes que deben ser enseñados y aprehendidos en cada dominio de conocimiento (MiniEduc. Estándares de Calidad Educativa. pp. 19-20).

Según el diccionario de pedagogía y psicología (2002) el rendimiento se refiere a la cantidad de trabajo realizado por unidad de tiempo. En psicología se habla de rendimiento para referirse a las capacidades del hombre o de un organismo determinado que se ponen en acción, a la capacidad afectiva, de ejecución o grado de dominio que se demuestra en una tarea. El rendimiento es producto de múltiples variables personales, interpersonales y ambientales.

Por otra parte, el mismo diccionario (2002), señala que rendimiento académico o educativo, se refiere al nivel de conocimientos del alumno medido mediante una prueba de evaluación. En el rendimiento intervienen, además del nivel intelectual, variables de personalidad y motivacionales,

cuya relación con el rendimiento, no es siempre lineal, sino que esta modulada por factores como el sexo, aptitud, nivel de escolaridad, hábitos de estudio, intereses, autoestima, etc. Cuando el rendimiento real del alumno no coincide con el pronosticado por los test de aptitudes, se habla entonces de rendimiento discrepante. En el caso que sea inferior al esperado, se tratará de rendimiento insatisfactorio.

Figueroa, Carlos (2004), clasifica en Rendimiento Académico en dos tipos:

Individual.- Es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, etc.; lo que permitirá al profesor tomar decisiones pedagógicas posteriores. Este a su vez se divide en:

- ✓ **Rendimiento General**.- Es el que se manifiesta mientras el estudiante va al Centro Educativo, en el aprendizaje de las líneas de acción educativa y hábitos culturales y en la conducta del alumno.
- ✓ **Rendimiento específico**.- Es el que se da en la resolución de los problemas personales, desarrollo en la vida profesional, familiar y social que se les presentan en el futuro. Se evalúa la vida afectiva del alumno, se considera su conducta par celadamente: sus relaciones con el maestro, consigo mismo, con su modo de vida y con los demás.

Social.- La institución educativa al influir sobre un individuo, no se limita a éste sino que a través del mismo ejerce influencia de la sociedad en que se desarrolla. Se considera factores de influencia social: el campo geográfico de la sociedad donde se sitúa el estudiante, el campo demográfico constituido por el número de personas a las que se extiende la acción educativa.

Pérez, Carolina y Sepulveda, María (2008), presentan la Taxonomía de Benjamín Bloom, cuyos dominios son: Cognoscitivo, Afectivo y Psicomotor.

Dominio Cognoscitivo.- Comprende el área intelectual que abarca las subáreas del conocimiento, la comprensión, la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación; donde cabe destacar que algunas de éstas presentan subdivisiones: Conocimiento, comprensión, aplicación, análisis, síntesis y evaluación.

Dominio Afectivo.- Dentro de este dominio se clasifican fundamentalmente las destrezas. Estas son conductas que se realizan con precisión, exactitud, facilidad, economía de tiempo y esfuerzo. Las conductas del dominio psicomotriz pueden varias en frecuencia, energía y duración. La frecuencia indica el promedio o cantidad de veces que una persona ejecuta una conducta. La energía se refiere a la fuerza o potencia que una persona necesita para ejecutar la destreza, y la duración en el lapso durante el cual se realiza la conducta. Ejemplo de objetivo en este dominio: Escribir en forma legible. En el aprendizaje de destrezas como en el de otras habilidades, el docente puede proponer como objetivo, no sólo que el alumno realice la conducta con precisión y exactitud, sino también que la use siempre que su empleo sea pertinente.

Dominio Psicomotor.- El criterio que sirve de base para la discriminación de este dominio es el grado de interiorización que una actitud, valor o apreciación revela en la conducta de un mismo individuo. Los objetivos del campo afectivo se manifiestan a través de la recepción, la respuesta, la valorización, la organización y la caracterización con un valor o un complejo de valores.

Los tipos de evaluación que maneja el Ministerio de Educación, son:

Evaluación Diagnóstica.- Es un tipo de evaluación orientada a recabar información sobre los conocimientos de partida de los estudiantes, de sus habilidades y actitudes; todo con el objetivo de ajustar el programa a la situación real. Con estos datos, el docente puede adecuar el proceso de enseñanza a las posibilidades de sus estudiantes (Lasso, María 2011).

Evaluación de proceso.- Lasso María (2011), manifiesta que la evaluación del proceso supone la recolección y el análisis continuo de información durante el proceso de aprendizaje del alumno; se enfoca en los puntos críticos del aprendizaje: aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que resultan más difíciles de aprender.

Tiene como objetivo conocer los progresos, dificultades, y bloqueos que limitan el aprendizaje; ayudan a descubrir el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, así como logros y talentos especiales. Este tipo de evaluación permite al docente proporcionar refuerzo y ayuda de manera oportuna.

Se realiza mediante una observación sistemática y pautada del proceso de aprendizaje; puede ser realizada dentro o fuera del aula.

Evaluación sumativa.- Tiene como propósito conocer y valorar los resultados conseguidos por el estudiante al finalizar un proceso de enseñanza-aprendizaje. Se orienta a determinar el grado de consecución de los objetivos fijados. Se vincula con las necesidades de promoción y calificación (Lasso, María. 2011).

e. MATERIALES Y MÉTODOS

Los métodos que se emplearon para el desarrollo de la investigación fueron:

Método científico.- Permitió la construcción del proyecto de tesis, guío la investigación de campo y la redacción del informe final.

Método descriptivo.- Guió la interpretación racional y análisis objetivo de la información recogida. Para el análisis, se utilizó como criterio de calidad la infraestructura externa de la escuela "18 de Noviembre", e interna de los primeros años de educación básica, paralelos A, B y C, a más de los registros académicos de los niños de esta año.

Método analítico.- Fue utilizado en la construcción del marco teórico del proyecto de tesis y en la revisión de la bibliografía del informe final permitiendo conocer las características de la calidad de enseñanza y el rendimiento educativo en que se encuentran actualmente, con lo cual se explica, se hace analogías y se comprende de mejor manera su situación actual para establecer nuevos conocimientos.

Método estadístico.- Su propósito fue la comprobación de los objetivos planteados en la investigación. Siguió las siguientes etapas: recolección, organización, procesamiento, análisis e interpretación de los resultados

La **Guía de observación** de los criterios de calidad de la infraestructura externa e interna de la escuela "18 de Noviembre", permitió verificar su situación real y el **registro académico** de las niñas y niños para establecer su rendimiento educativo.

La población está constituida por los 28 niños y 44 niñas de primer año, paralelos: A, B y C, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro representativo de la población

Escuela "18 de Noviembre"	**Estudiantes**		**TOTAL**
	Niñas	**Niños**	
Primer Año, paralelo "A"	15	10	**25**
Primer Año, paralelo "B"	15	9	**24**
Primer Año, paralelo "C"	14	9	**23**
TOTAL	**44**	**28**	**72**

Fuente: Secretaría de la escuela "18 de Noviembre", año 2014
Elaboración: Esthela del Carmen Yanza Macas

f. RESULTADOS

RESULTADOS DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE".

Los siguientes valores se refieren a los criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento de la escuela "18 de Noviembre", de los tres grados de Primer Año de Educación General Básica, paralelos A, B, y C; tomando como referentes los aspectos siguientes: techos y paredes, patio, pintura, baños, vidrios y ventanas, áreas verdes, espacios de recreación, bar escolar y agua potable.

1. Calidad de la infraestructura y equipamiento a nivel externo.

Cuadro 1

Infraestructura Externa	Primero A	
	f	%
Excelente	0	0
Muy Buena	2	22
Buena	5	56
Regular	2	22
Total	**9**	**100**

Fuente: Guía de observación de criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento externo.
Elaboración: Esthela del Carmen Yanza Macas.

Gráfico 1

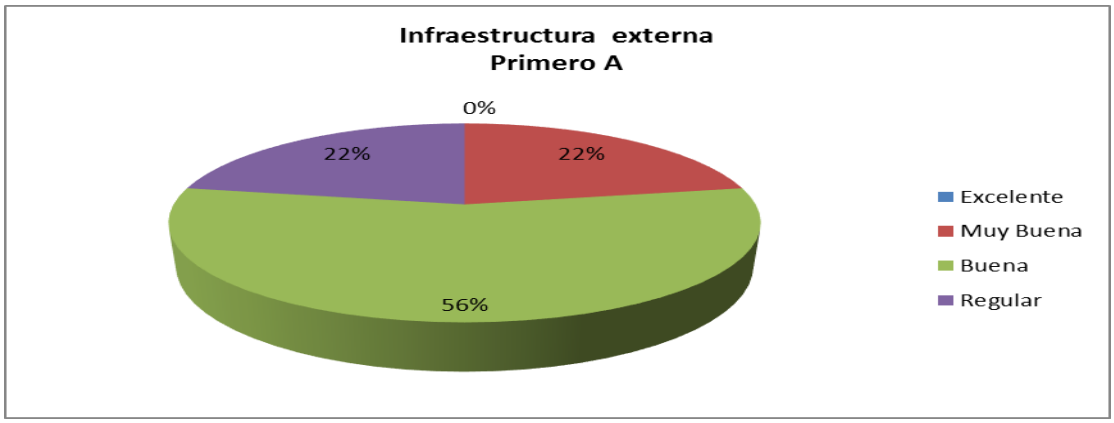

Cuadro 2

Infraestructura Externa	Primero B	
	f	%
Excelente	0	0
Muy Buena	2	22
Buena	5	56
Regular	2	22
Total	**9**	**100**

Fuente: Guía de observación de criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento externo.
Elaboración: Esthela del Carmen Yanza Macas.

Gráfico 2

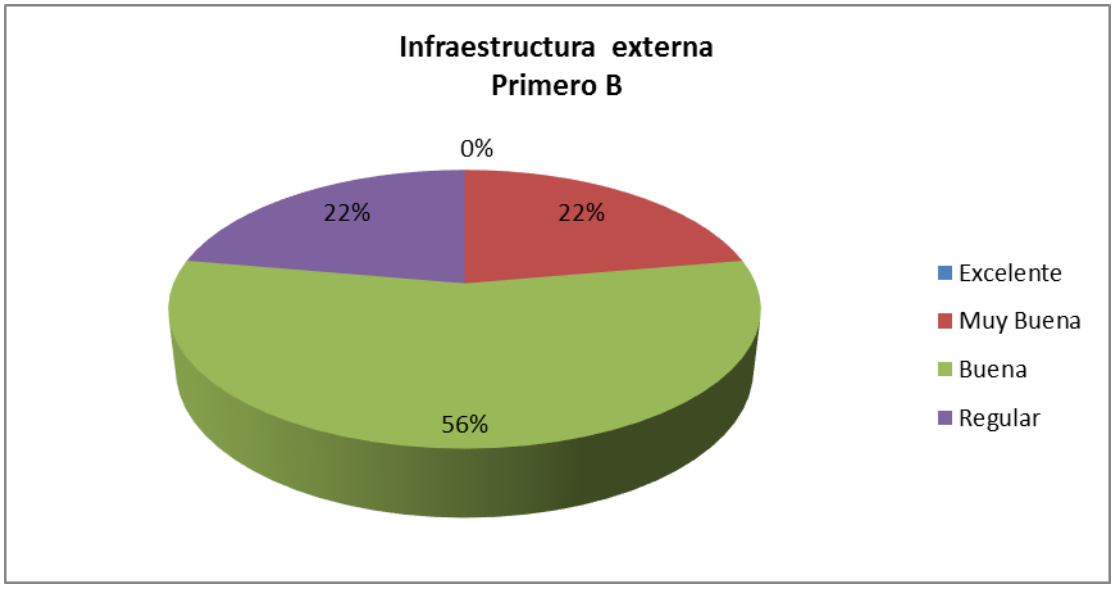

Cuadro 3

Infraestructura Externa	Primero C	
	f	%
Excelente	0	0
Muy Buena	2	22
Buena	5	56
Regular	2	22
Total	**9**	**100**

Fuente: Guía de observación de criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento externo.
Elaboración: Esthela del Carmen Yanza Macas.

Gráfico 3

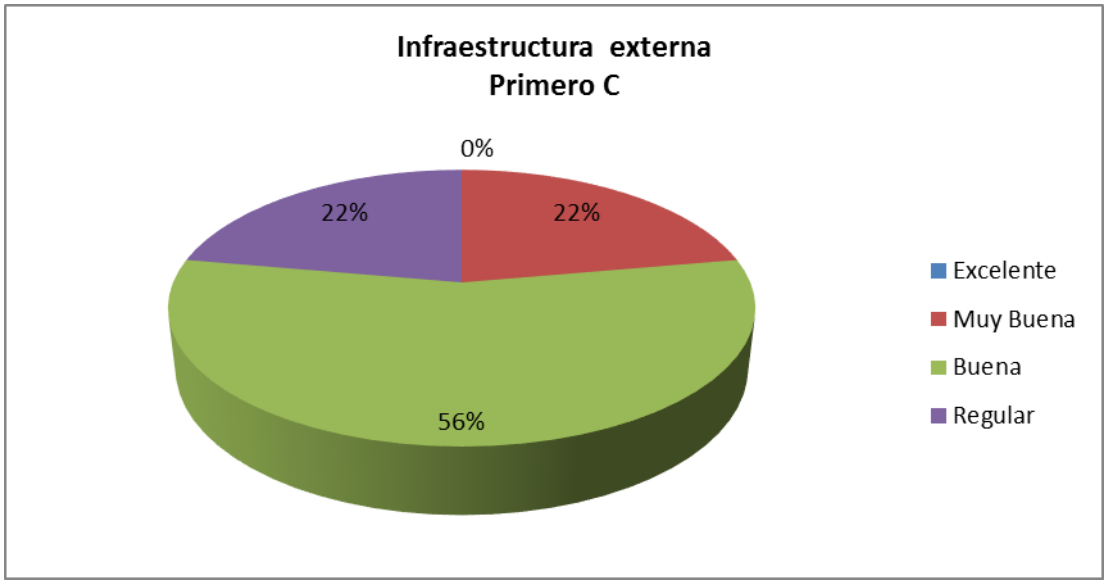

Interpretación.- Al realizar el análisis de los criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento de la escuela “18 de Noviembre”, en el ámbito externo se desglosa que, ninguno de los Primeros Años de Educación General Básica, se encuentran en estado excelente. Su estado muy bueno con un 22 % cada paralelo. En estado bueno con un 56 % cada uno; y en estado regular igualmente el 22 % por cada uno.

Del análisis realizado se concluye que en los tres paralelos A, B y C, el estado de la infraestructura es bueno.

2. Criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento a nivel interno.

Los siguientes valores se refieren a los criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento interno de los salones de clase Primer Año de Educación General Básica, paralelos A, B, y C; de la escuela “18 de Noviembre”, tomando como referentes los aspectos siguientes: espacio físico por niño, pintura, pisos, mesas, sillas, casilleros, armario, grabadora, bidón de agua, canastilla y material de aseo, rincones de trabajo; y, juegos de trabajo y recreación.

Cuadro 4

Infraestructura Interna	Primero A	
	f	%
Excelente	9	56
Muy Buena	6	38
Buena	1	6
Regular	0	0
Total	**16**	**100**

Fuente: Guía de observación de criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento interno.
Elaboración: Esthela del Carmen Yanza Macas.

Gráfico 4

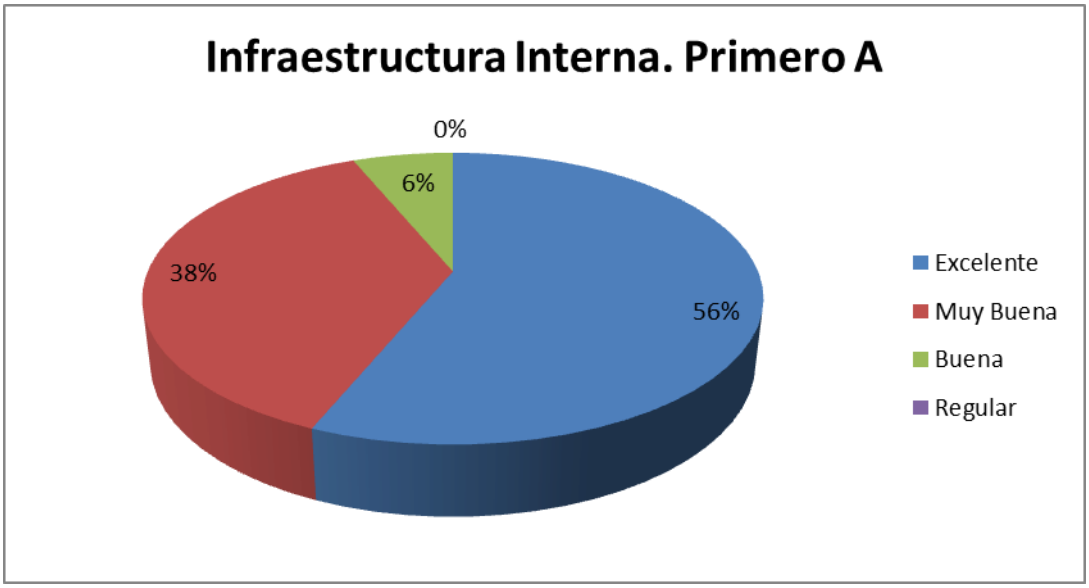

Cuadro 5

Infraestructura Interna	Primero B	
	f	%
Excelente	9	56
Muy Buena	6	38
Buena	1	6
Regular	0	0
Total	16	100

Fuente: Guía de observación de criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento interno.
Elaboración: Esthela del Carmen Yanza Macas.

Gráfico 5

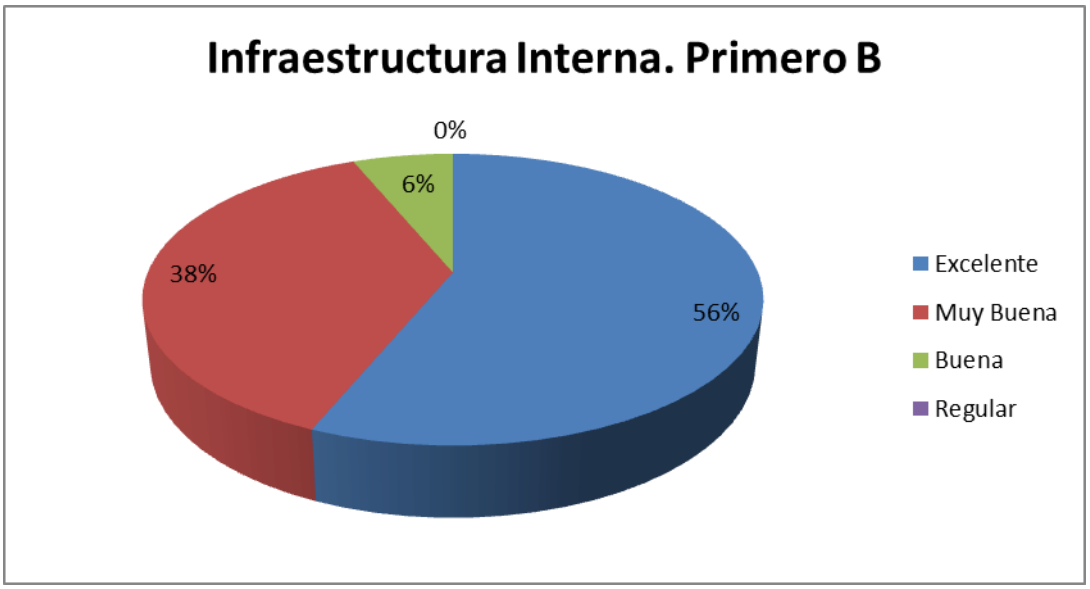

Cuadro 6

Infraestructura Interna	Primero C	
	f	%
Excelente	0	0
Muy Buena	1	6
Buena	1	6
Regular	14	88
Total	16	100

Fuente: Guía de observación de criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento interno.
Elaboración: Esthela del Carmen Yanza Macas.

Gráfico 6

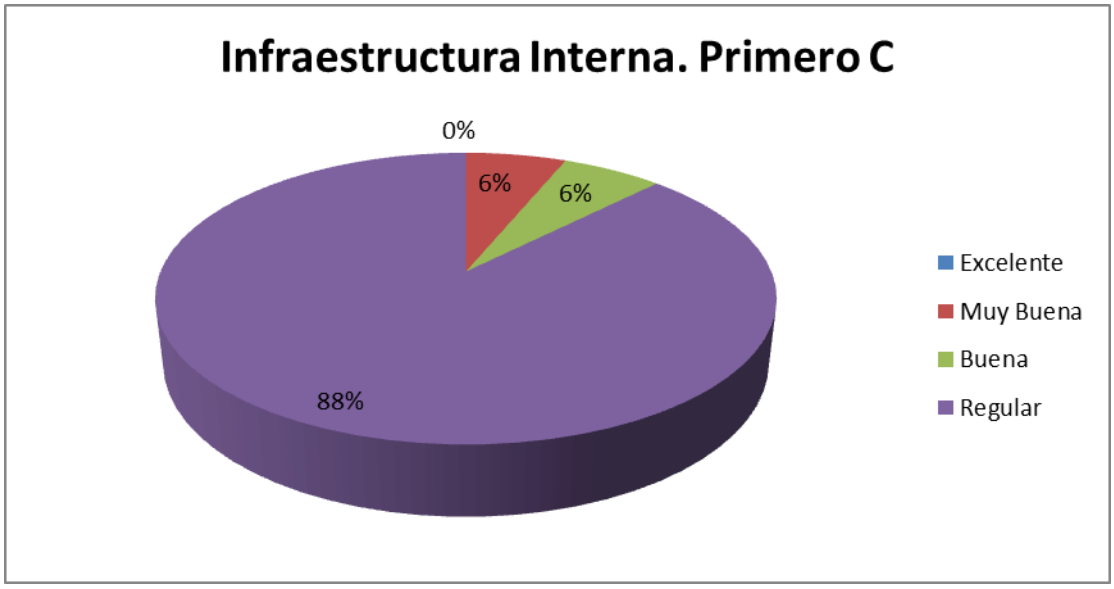

Interpretación.- Al realizar el análisis de los criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento de la escuela “18 de Noviembre”, en el ámbito interno se desglosa que el Primer Año de Educación General Básica, paralelos A y B, se encuentran en estado excelente, lo que equivale al 56 %; no así el paralelo C, que no posee ningún criterio de calidad excelente. En los paralelos A y B, su estado muy bueno con un 38 %; el paralelo C, con el 6 %. Todos los paralelos, su estado bueno con el 6 %. En el paralelo C, su estado regular corresponde al 88 %.

Del análisis realizado se concluye que en los en los paralelos A y B, se evidencia estos criterios de calidad y habla del trabajo docente con los niños; sin embargo, en el paralelo C, se evidencia la falta de los criterios de calidad citados anteriormente, lo que claramente afecta su rendimiento educativo.

2. RESULTADOS DEL RENDIMIENTO EDUCATIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMER AÑO DE LA ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE".

1. Resultados del rendimiento educativo de los niños y niñas de Primer Año, paralelo A.

Cuadro 7

Rendimiento Educativo Primero A	**f**	**%**
Supera los Aprendizajes Requeridos	9	36
Domina los Aprendizajes Requeridos	12	48
Alcanza los Aprendizajes Requeridos	2	8
Próximo a Alcanzar los Aprendizajes Requeridos	0	0
No Alcanza los Aprendizajes Requeridos	2	8
Total	**25**	**100**

Fuente: Secretaría de la Escuela "18 de Noviembre"
Elaboración: Esthela del Carmen Yanza Macas

Gráfico 7

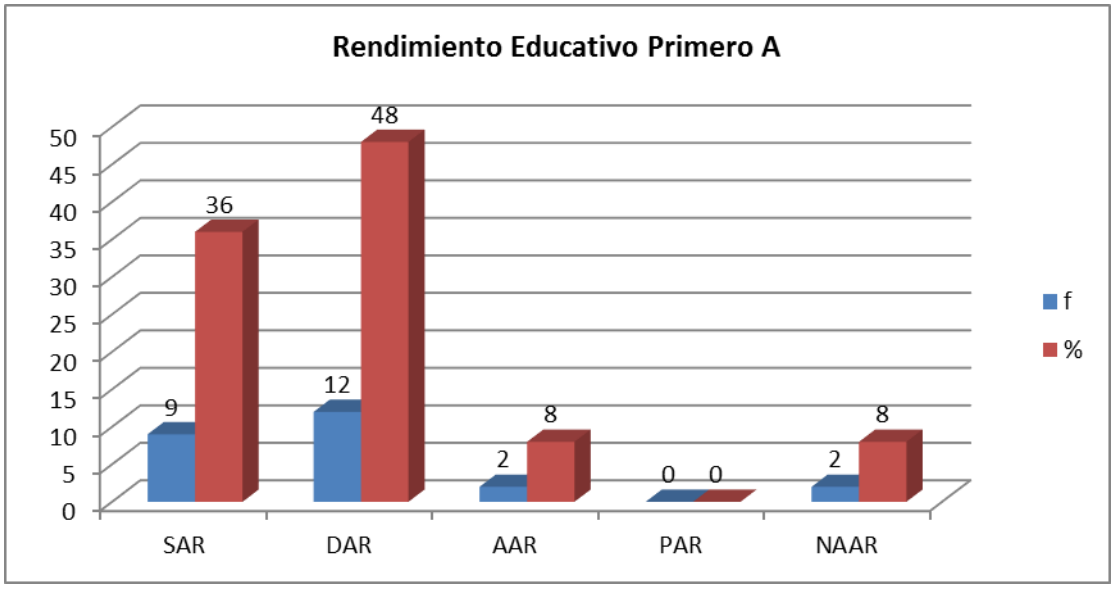

Análisis e interpretación.- De los 25 niños y niñas que pertenecen al Primer Año paralelo A, y que equivale al 100%, se desglosa, que 9

estudiantes Superan los Aprendizajes Requeridos, lo que corresponde al 36%; 12 estudiantes Dominan los Aprendizajes Requeridos, lo que significa un 48%; 2 estudiantes Alcanzan los Aprendizajes Requeridos, lo que equivale al 8%; 2 estudiantes No Alcanzan los Aprendizajes Requeridos, lo que corresponde al 8%.

2. Resultados del rendimiento educativo de los niños y niñas de Primer Año, paralelo B.

Cuadro 8

Rendimiento Educativo Primero B	**f**	**%**
Supera los Aprendizajes Requeridos	9	38
Domina los Aprendizajes Requeridos	2	8
Alcanza los Aprendizajes Requeridos	10	42
Próximo a Alcanzar los Aprendizajes Requeridos	3	12
No Alcanza los Aprendizajes Requeridos	0	0
Total	**24**	**100**

Fuente: Secretaría de la Escuela "18 de Noviembre"
Elaboración: Esthela del Carmen Yanza Macas

Gráfico 8

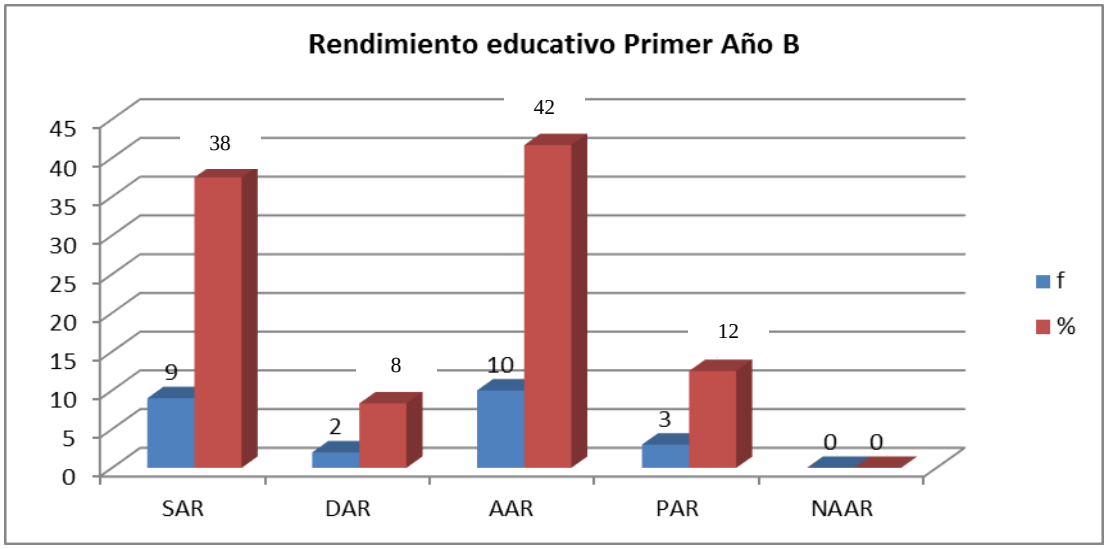

Análisis e interpretación.- De los 24 niños y niñas que pertenecen al Primer Año paralelo B, y que equivale al 100%, se desglosa, que 9 estudiantes Superan los Aprendizajes Requeridos, lo que corresponde al 38%; 2 estudiantes Dominan los Aprendizajes Requeridos, lo que significa el 8 %; 10 estudiantes Alcanzan los Aprendizajes Requeridos, lo que equivale al 12 %; y, 3 estudiantes están Próximos a Alcanzar los Aprendizajes Requeridos, lo que corresponde al 12 %.

3. Resultados del rendimiento educativo de los niños y niñas de Primer Año, paralelo C.

Cuadro 5

Rendimiento Educativo Primero C	**f**	**%**
Supera los Aprendizajes Requeridos	11	48
Domina los Aprendizajes Requeridos	10	43
Alcanza los Aprendizajes Requeridos	2	9
Próximo a Alcanzar los Aprendizajes Requeridos	0	0
No Alcanza los Aprendizajes Requeridos	0	0
Total	**23**	**100**

Fuente: Secretaría de la Escuela "18 de Noviembre"
Elaboración: Esthela del Carmen Yanza Macas

Gráfico 5

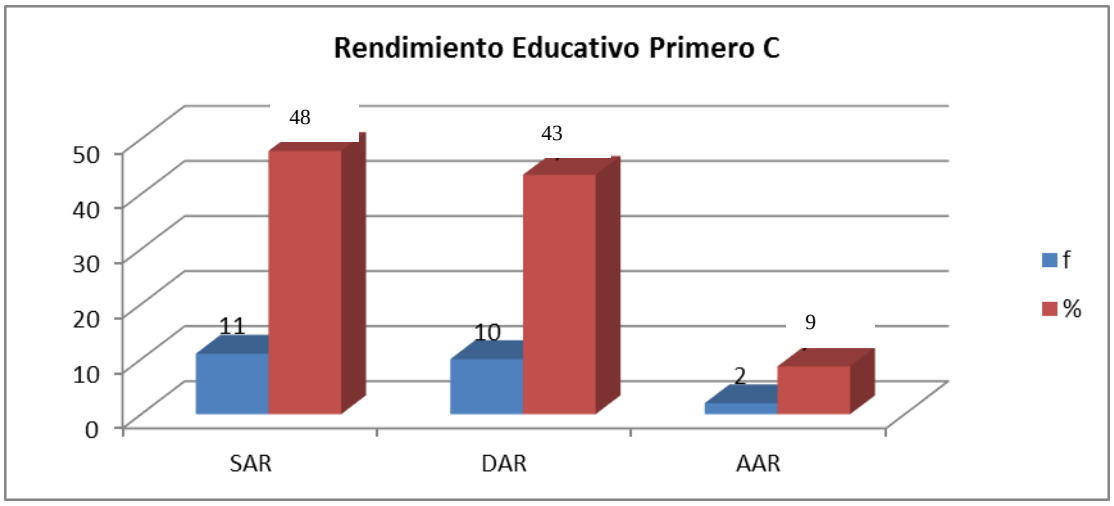

Análisis e interpretación.- De los 23 niños y niñas que pertenecen al Primer Año paralelo B, y que equivale al 100%, se desglosa, que 11 estudiantes Superan los Aprendizajes Requeridos, lo que corresponde al 48%; 10 estudiantes Dominan los Aprendizajes Requeridos, lo que significa el 43 %; 2 estudiantes Alcanzan los Aprendizajes Requeridos, lo que equivale al 9 %; y, Sin ninguna frecuencia y porcentaje los rangos Próximos a Alcanzar los Aprendizajes Requeridos y No Alcanzan los Aprendizajes Requeridos.

4. Relación entre la infraestructura externa e interna y el rendimiento educativo.

Paralelo	Infraestructura								Rendimiento Educativo				
	Externa				Interna				Rangos				
	E	**MB**	**B**	**R**	**E**	**MB**	**B**	**R**	**SAR**	**DAR**	**AAR**	**PAAR**	**NAAR**
A	0	22	56	22	56	38	6	0	36	48	8	0	8
B	0	22	56	22	56	38	6	0	38	8	42	12	0
C	0	22	56	22	0	6	6	88	48	43	9	0	0

Análisis.- De los criterios de calidad de la infraestructura y equipamiento de a nivel externo (techos, paredes, pintura, número de baños, vidrios y ventanas por aula, área verdes, espacio de recreación, bar y agua potable) e interno (espacio físico por niño, pintura, pisos, mesas, sillas, casilleros, armario, grabadora, bidón de agua, canastilla y material de aseo, rincones de trabajo; y, juegos de trabajo y recreación) y el rendimiento educativo, se desprende que realmente la calidad de la infraestructura física y los recursos

utilizados en la enseñanza inciden en el rendimiento educativo de las niñas y niños del Primer Año de Educación Básica de la escuela “18 de Noviembre” de la ciudad de Loja, en el período 2013 – 2014.

g. DISCUSIÓN

El trabajo de tesis estuvo dirigido a investigar si la calidad de la educación incide en el rendimiento educativo de las niñas y niños de primer año de educación básica de la escuela “18 de Noviembre”, de la ciudad de Loja, período 2013-2014.

Para la verificación de objetivos se aplicó una guía de observación sobre los criterios de calidad de la infraestructura interna y externa de la escuela investigada, así como el registro académico de las niñas y niños de primer año.

Los resultados muestran que los criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento de la escuela “18 de Noviembre”, de los tres grados de Primer Año de Educación General Básica, paralelos A, B, y C; tomando como referentes los aspectos siguientes: techos y paredes, patio, pintura, baños, vidrios y ventanas, áreas verdes, espacios de recreación, bar escolar y agua potable. Su estado muy bueno con un 22% cada paralelo. En estado bueno con un 56 % cada uno; y en estado regular igualmente el 22 % por cada uno.

Los criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento interno de los salones de clase Primer Año de Educación General Básica, paralelos A, B, y C; de la escuela “18 de Noviembre”, tomando como referentes los aspectos siguientes: espacio físico por niño, pintura, pisos, mesas, sillas, casilleros, armario, grabadora, bidón de agua, canastilla y material de aseo, rincones de trabajo; y, juegos de trabajo y recreación. En el Primer Año de Educación General Básica, paralelos A y B, se encuentran en estado excelente, lo que equivale al 56 %; no así el paralelo C, que no posee ningún criterio de calidad excelente. En los paralelos A y B, su estado muy bueno con un

38%; el paralelo C, con el 6 %. Todos los paralelos, su estado bueno con el 6 %. En el paralelo C, su estado regular corresponde al 88 %.

En lo referente al rendimiento educativo: de los 25 niños y niñas que pertenecen al Primer Año paralelo A, y que equivale al 100%, se desglosa, que 9 estudiantes Superan los Aprendizajes Requeridos, lo que corresponde al 36%; 12 estudiantes Dominan los Aprendizajes Requeridos, lo que significa un 48%; 2 estudiantes Alcanzan los Aprendizajes Requeridos, lo que equivale al 8%; 2 estudiantes No Alcanzan los Aprendizajes Requeridos, lo que corresponde al 8%.

Se puede decir que los resultados están en relación con lo que plantea el Ministerio de Educación del Ecuador (2014), dónde señala que cada aula debe tener un número máximo de 25 estudiantes y un mínimo de 15 estudiantes; cuenta la escuela con aula con espacios superiores a los 50 m^2, requeridos por el ministerio, las aulas tienen luz y ventilación natural; existe fácil acceso a la utilización de baterías sanitarias y lavabos; la escuela no está ubicada en un lugar peligroso; los estudiantes tienen disponibilidad y acceso a espacios exteriores para su recreación; y, cuentan con un espacio al interior del aula para almacenamiento de materiales y rincones de trabajo

De los 24 niños y niñas que pertenecen al Primer Año paralelo B, y que equivale al 100%, se desglosa, que 9 estudiantes Superan los Aprendizajes Requeridos, lo que corresponde al 38 %; 2 estudiantes Dominan los Aprendizajes Requeridos, lo que significa el 8 %; 10 estudiantes Alcanzan los Aprendizajes Requeridos, lo que equivale al 42 %; y, 3 estudiantes están Próximos a Alcanzar los Aprendizajes Requeridos, lo que corresponde al 12%.

De los 23 niños y niñas que pertenecen al Primer Año paralelo B, y que equivale al 100%, se desglosa, que 11 estudiantes Superan los Aprendizajes

Requeridos, lo que corresponde al 48 %; 10 estudiantes Dominan los Aprendizajes Requeridos, lo que significa el 43 %; 2 estudiantes Alcanzan los Aprendizajes Requeridos, lo que equivale al 9 %; y, Sin ninguna frecuencia y porcentaje los rangos Próximos a Alcanzar los Aprendizajes Requeridos y No Alcanzan los Aprendizajes Requeridos.

Figueroa, Carlos (2004) define el Rendimiento Académico como “el conjunto de transformaciones operadas en el educando, a través del proceso enseñanza-aprendizaje, que se manifiesta mediante el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad en formación”. Por otra parte, el Ministerio de Educación del Ecuador (2013), en su Reglamento a la Ley de Educación Intercultural Bilingüe, cita en el Capítulo III. De la calificación y Promoción, art. 194 la escala de calificaciones, la misma que está en relación con la aplicada en la escuela investigada.

En este contexto, el Ministerio de Educación se trabaja con un concepto de calidad educativa complejo y multidimensional, según el cual el sistema educativo será de calidad en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar ciertas metas o ideales conducentes a un tipo de sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera, y con igualdad de oportunidades para todos.

Por otra parte, el diccionario de pedagogía y psicología (2002), señala que rendimiento educativo, se refiere al nivel de conocimientos del alumno medido mediante una prueba de evaluación. En el rendimiento intervienen, además del nivel intelectual, variables de personalidad y motivacionales, cuya relación con el rendimiento, no es siempre lineal, sino que esta modulada por factores como el sexo, aptitud, nivel de escolaridad, hábitos de estudio, intereses, autoestima, etc. En el caso que sea inferior al esperado, se tratará de rendimiento insatisfactorio.

h. CONCLUSIONES

Concluida la investigación de campo, se presentan las siguientes conclusiones:

- ✓ Los criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento de la escuela “18 de Noviembre”, en el ámbito externo (techos y paredes, patio, pintura, baños, vidrios y ventanas, áreas verdes, espacios de recreación, bar escolar y agua potable), demuestran que su estado es bueno.

- ✓ Respecto de los criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento a nivel interno (espacio físico por niño, pintura, pisos, mesas, sillas, casilleros, armario, grabadora, bidón de agua, canastilla y material de aseo, rincones de trabajo; y, juegos de trabajo y recreación) en los paralelos A y B es excelente, no así en el paralelo C, que su estado es regular.

- ✓ En lo que se refiere al rendimiento educativo, los niños y niñas se encuentran en los siguientes rangos: Alcanzan los Aprendizajes Requeridos (AAR) Dominan los Aprendizajes Requeridos (DAR) y Superan los Aprendizajes Requeridos (SAR), no así en Próximos a alcanzar los Aprendizajes Requeridos (PAR) y No alcanzan los Aprendizajes Requeridos (NAAR) con mínimos porcentajes.

i. RECOMENDACIONES

Planteadas las conclusiones, se recomienda:

- ✓ A las autoridades de la escuela “18 de Noviembre” gestionar ante las autoridades educativas locales y nacionales el mejoramiento de la calidad de la infraestructura tanto externa como interna.

- ✓ A las maestras de primer año, trabajar con mística y amor a los niños, puesto que el arreglo y disposición de los materiales, rincones de trabajo, y de niñas y niños es de exclusiva responsabilidad de las maestras.

- ✓ A los padres de familia, involucrarse más en el proceso socio-educativo de sus hijos, ya que la responsabilidad de gestionar no solo es de las autoridades y maestras, sino también de los padres de familia.

j. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ American Psychological Association (2010). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association. Versión Abreviada. Segunda Edición. Impresa en México. Editorial El Manual Moderno S. A. de C. V.
- ✓ Cevallos, Ana (2009). Evaluación, Curso para Docentes. Libro 3. Grupo Santillana S. A. Quito, Ecuador. Imprenta Mariscal.
- ✓ Constitución Política de la República del Ecuador (2008). Disponible en: http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/08/ Constitucion.pdf.
- ✓ CULTURAL S.A. (2002). Diccionario de Pedagogía y Psicología. Madrid, España. Brosmac. Impreso en España.
- ✓ Delors, Jacques (1994). Los cuatro pilares de la educación, en la Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO. Disponible en: http://www.uv.mx/dgda/files/2012/11/CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf.
- ✓ Domenech, Ana y Amaluisa, Cecilia (2010). Nueva Educación General Básica. ¿Cómo trabajar el Buen Vivir en el contexto educativo? Libro 11. Guayaquil, Ecuador. Grupo Santillana S. A. Impreso en C. A. El Universo.
- ✓ Lasso, María (2011). Guía de aplicación curricular. El modelo pedagógico para la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010. Libro 1. Quito, Ecuador. Grupo Editorial Norma. Impresión GRUPO EL COMERCIO C. A.
- ✓ Ministerio de Educación del Ecuador (2010). Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica de Primer Año. Marzo de 2010. Quito, Ecuador. Impresión Ministerio de Educación del Ecuador.
- ✓ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR (2012). Educar. Ecuador.

Número 02. Revista Bimestral. Octubre de 2012. EDITOGRAN. Quito, Ecuador.

- ✓ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR (2012). Marco Legal Educativo
- ✓ Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). Plan de Decenal de Educación 2006-2015.
- ✓ Rodríguez, Mario (2012). La calidad de la educación. Un problema actual. CLACSO Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Biblioteca Virtual. Buenos Aires – Argentina. Descargado el 11 de mayo de 2014 desde http://clacso.edu.ar.

k. ANEXOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA INFANTIL Y EDUCACIÓN PARVULARIA

TEMA

LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE" DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2013 – 2014.

Proyecto de Tesis previo a la obtención del Grado de Licenciada en Ciencias de la Educación, mención: Psicología Infantil y Educación Parvularia

AUTORA: ESTHELA DEL CARMEN YANZA MACAS

LOJA – ECUADOR

2014

a. TEMA

LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y SU INCIDENCIA EN EL RENDIMIENTO EDUCATIVO DE LAS NIÑAS Y NIÑOS DEL PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA "18 DE NOVIEMBRE" DE LA CIUDAD DE LOJA, PERÍODO 2013 – 2014.

b. PROBLEMÁTICA

Aunque el derecho a la educación se ha reiterado en múltiples ocasiones desde que se proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos en 1948, poco se menciona el aspecto cualitativo del aprendizaje. En la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, se declaró que para el 2015 se debería ofrecer a todos los niños los medios necesarios para cursar el ciclo completo de la enseñanza primaria, pero se omitió toda referencia específica a la calidad de ésta.

Sin embargo, lograr la escolarización universal depende fundamentalmente de la calidad de la enseñanza impartida. La buena manera de enseñar a los alumnos y la cantidad de conocimientos que éstos adquieren son dos factores que tienen una repercusión fundamental en la asistencia a clase y en el índice de supervivencia escolar. Los padres ponderan la calidad de la escuela a la hora de invertir en la educación de sus hijos, y la población de todos los países espera que la escolarización de los niños les ayudará a desarrollarse en el plano creativo y afectivo, así como a adquirir las aptitudes, valores y actitudes necesarios para que sus vidas sean fecundas y lleguen a ser ciudadanos responsables.

La UNESCO (2004), sostiene que, tanto en la Declaración Mundial sobre Educación para Todos de 1990 como en el Marco de Acción de Dakar de 2000 –las dos declaraciones más recientes de conferencias de las Naciones Unidas centradas en la educación– se afirma que la calidad “constituye el centro de la educación”. En Dakar, las naciones se comprometieron a velar por el acceso de todos a una enseñanza primaria “de buena calidad”, así como a “mejorar todos los aspectos cualitativos de la educación, garantizando los parámetros más elevados, para conseguir para todos resultados de aprendizaje reconocidos y mensurables, especialmente en

lectura, escritura, aritmética y competencias prácticas, esenciales para la vida diaria" (p. 5)

En nuestro país, el Plan Decenal de Educación, propone en su política 1, la Universalización de la Educación Inicial de 0 a 5 años; en su política 2, Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo años, cuyo principal objetivo es brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, a todos los niños y niñas, para que desarrollen sus competencias de manera integral y se conviertan en ciudadanos positivos, activos, capaces de preservar ambiente cultural y respetuosos de la pluricultural y multilingüismo (Ministerio de Educación del Ecuador. Plan Decenal de Educación. p. 13, párr. 1-2).

A pesar de los avances importantes del ministerio, todavía existen muchas falencias dentro del sistema, este proceso de transición, no ha sido fácil ni sencillo, todos los actores del proceso educativo deben acoplarse al nuevo marco legal educativo vigente, pues en esta transición necesariamente se debe desaprender para volver a aprender de nuevo; es decir, se debe romper y cambiar los esquemas mentales caducos por los actuales.

Los docentes tienen que hacer frente al nuevo papel y las nuevas responsabilidades que emanan de los planteamientos de la reforma educativa, son quienes deben materializar en las aulas los principios de comprensividad y diversidad de la educación, realizando las adaptaciones curriculares que considere oportunas una vez conocido y analizado el contexto de trabajo. Que planifique y programe de forma flexible y plural su enseñanza, persiguiendo una mejora cualitativa.

La importancia de aunar calidad educativa e igualdad de oportunidades a las personas debe ser la meta, pero si no mejoramos radicalmente la educación de nuestro país, nunca podremos salir de este círculo vicioso de desventaja

con el resto del planeta; el desarrollo de las destrezas y habilidades para a futuro tener ciudadanos más críticos y propositivos, por eso la calidad de la educación y de la enseñanza se la debe ver como un bien público que beneficia a toda la sociedad en su conjunto.

Conseguir una educación comprensiva exige del profesorado el desarrollo de una programación flexible y adaptada que asuma objetivos centrados en los procesos de aprendizaje del alumnado, sólo así se logrará una enseñanza de calidad.

Pero la realidad es otra, no hay infraestructura, ni computadoras, ni pizarras digitales que compitan con la importancia de un buen docente. Esto va mucho más allá de mejoras salariales, esporádicos cursos de capacitación o las modernas fórmulas de evaluación de desempeño y pago por mérito. Implica repensar la profesión y el rol docentes; invertir fuertemente en aprendizaje de los docentes antes y durante el ejercicio de la profesión; selección, motivación y preparación rigurosas de los aspirantes al magisterio; y, como sustento de todo esto, construir condiciones para volver a hacer de la docencia una opción atractiva y estimulante, antes que la profesión devaluada, crecientemente compleja, ingrata y acosada que es en la actualidad.

En el 2008, el Ministerio de Educación convocó a la evaluación obligatoria de docentes, luego de que el llamado voluntario no tuvo acogida. La idea fue medir la formación y promover acciones didácticas-pedagógicas. En mayo del 2009 se inició la Evaluación Obligatoria a docentes como parte del Sistema Nacional de Evaluación y Rendición Social de Cuenta. Incluyó la evaluación de conocimientos específicos y pedagógicos y habilidades. Hubo pobres resultados. En el régimen Costa solo dos profesores de 2570 obtuvieron sobresaliente, y en la Sierra 53 de 14000. La evaluación del 2007 en 56111 niños, fueron notas bajas (entre 5 y 7 puntos sobre 20) en

lenguaje. En el país, las calificaciones no superan el 50% de respuestas contestadas correctamente en lenguaje y matemáticas. El informe del Ministerio señala que no hay mejoras en la calidad de la educación entre 1996 y 2007 si se consideran las calificaciones en matemáticas. (**EL COMERCIO2011,** disponibleen: http://www.elcomercio.com.ec/sociedad/formacion-docentes-Ecuador-falencias_0_546545525.html. párr. 5-8).

Por otra parte, el rendimiento educativo se refiere al nivel de conocimientos del alumno medido mediante una prueba de evaluación, intervienen, además del nivel intelectual, variables de personalidad y motivacionales, cuya relación con el rendimiento, no es siempre lineal, sino que esta modulada por factores como el sexo, aptitud, nivel de escolaridad, hábitos de estudio, intereses, autoestima, etc. Cuando el rendimiento real del alumno no coincide con el pronosticado por los test de aptitudes, se habla entonces de rendimiento discrepante. En el caso que sea inferior al esperado, se tratará de rendimiento insatisfactorio. (Diccionario de Pedagogía y Psicología. 2002. pp. 287-288)

En este marco, es urgente mejorar el nivel de aprendizaje y la calidad de la enseñanza, solo así se mejorará el rendimiento educativo de los alumnos en nuestro país, puesto que a diferencia de otras profesiones, para que un educador cumpla a cabalidad su labor, no es suficiente con hacer lo que se espera. Para cumplir adecuadamente su labor, un maestro necesariamente debe tener la disposición de brindar aquellos componentes emotivos personales que incentiven el aprendizaje y brinden las condiciones necesarias para aprender. Si el ambiente emocional no es el apropiado, el aprendizaje no ocurre. En lugar de buscar culpables, los maestros podrían apoyarse unos a otros para encontrar soluciones, ya que éste es el factor que más incide en la calidad educativa y por ende en un mejor rendimiento educativo por parte de los alumnos.

Bajo estas premisas, se busca dar solución al siguiente problema de investigación: ¿Realmente la calidad de la infraestructura física y los recursos utilizados en la enseñanza inciden en el rendimiento educativo de las niñas y niños del Primer Año de Educación Básica de la escuela “18 de Noviembre” de la ciudad de Loja, en el período 2013 – 2014?

De este problema central, se desglosan los siguientes sub-problemas: ¿La calidad de enseñanza que brindan los docentes y el aprendizaje de los estudiantes está en relación con los estándares de calidad de la infraestructura física y los recursos materiales? ¿El rendimiento educativo de las niñas y niños responde a los indicadores esenciales de infraestructura física y los recursos materiales de la institución educativa?

c. JUSTIFICACIÓN

El trabajo sobre: La calidad de la enseñanza incide en el rendimiento educativo de las niñas y niños del Primer Año de Educación Básica de la escuela “18 de Noviembre” de la ciudad de Loja, en el período 2013 – 2014, tiene su justificación en los siguientes argumentos:

Es un trabajo que goza de originalidad, ya que no se han realizado trabajos similares dentro de la carrera; es factible de realizarlo, ya que cuenta con un amplio sustento teórico actualizado y porque en la entrevista de tipo informal con la Sra. Directora de la escuela, dio toda la apertura del caso, y para cumplir con una de las funciones de la universidad, la vinculación con la colectividad, se devolverá la información de los resultados obtenidos en la investigación, con la finalidad de que si presentan sugerencias, éstas sean aplicadas y coadyuvar así al mejoramiento de la calidad de la enseñanza y el rendimiento educativo.

Al contar con el asesoramiento de la Coordinadora y catedráticos de la Carrera de Psicología Infantil y Educación Parvularia, del Área de la Educación, el Arte y la Comunicación del Alma Máter, se garantiza un trabajo que tenga secuencia y coherencia lógica en sus partes y una estructura didáctico-metodológica adecuada. Para cumplir con este cometido, se aplicarán técnicas e instrumentos de recolección de la información: la guía de observación de criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento y los registros académicos, de tal manera que se convierta en una investigación digna previa la obtención del Grado de Licenciada en Ciencias de la Educación.

El impacto social de la investigación redundará en las niñas y niños de primer año de la escuela “18 de Noviembre”, así como en sus maestras, ya que es el profesorado, quien conduce el proceso de enseñanza, al corregir

sus errores, tendremos mejores resultados académicos, ya que el rendimiento mejorará sustancialmente.

Los recursos económicos con que cuenta la investigadora son propios, lo que garantiza que el trabajo se cumplirá en los plazos previstos en la sección del cronograma, cubriendo todos los gastos que la investigación genere, tanto en su desarrollo, como en los trámites de graduación.

El trabajo propuesto se enmarca en la normativa universitaria en vigencia y se inserta en la misión de la Carrera de Psicología Infantil y Educación Parvularia que textualmente manifiesta: Es una entidad académica de grado, en búsqueda permanente de la excelencia académica, con sentido humanista, técnico, tecnológico, axiológico y ecológico; estrechamente vinculada con los sectores vulnerables de la sociedad, a través de la investigación y las prácticas pre-profesionales, en los ámbitos, local, regional y nacional. Cumple con uno de sus objetivos específicos: Desarrollar investigaciones que proporcionen información de los problemas sociales, culturales, psicológicos y educativos del entorno en el que se desarrolla el niño, con el propósito de vislumbrar posibles alternativas de solución.

Para lograr este cometido propuesto se aplicará la técnica de la encuesta dirigida a las tres maestras parvularias y como instrumento para las 44 niñas y 28 niños se usará una Guía de Observación, mismas que permitirán comprobar los objetivos planteados en el presente trabajo investigativo.

Finalmente el trabajo de titulación permitirá a la investigadora una doble función, poner en práctica todos los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación universitaria y obtener el título que le permitirá laborar y coadyuvar al mejoramiento de la calidad de la educación en todo su contexto, por una parte; y, por otra, trabajar con uno de los sectores más desprotegidos de la sociedad, la niñez, ya que como ente de formación

universitaria y con un alto sentido ético y humanista, se debe propender a plantear alternativas de solución frente a los problemas de la educación de nuestra patria chica.

d. OBJETIVOS

General:

- ✓ Contribuir con el presente estudio al mejoramiento de la infraestructura física como uno de los indicadores de la calidad de la enseñanza y el rendimiento educativo de las niñas y niños de la Escuela “18 de Noviembre” de la ciudad de Loja, en el período 2013 – 2014.

Objetivos Específicos:

- ✓ Determinar como criterio de calidad el estado de la infraestructura y equipamiento con que desarrollan el proceso de enseñanza aprendizaje de las niñas y niños del Primer Año de Educación Básica de la escuela “18 de Noviembre” de la ciudad de Loja, en el período 2013 – 2014.

- ✓ Identificar los promedios de rendimiento educativo de las niñas y niños de Primer Año de Educación Básica de la escuela “18 de Noviembre” de la ciudad de Loja, en el período 2013 – 2014.

- ✓ Comprobar si la infraestructura y equipamiento donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje incide en el promedio del rendimiento educativo de las niñas y niños del Primer Año de Educación Básica de la escuela “18 de Noviembre” de la ciudad de Loja, en el período 2013 – 2014.

ESQUEMA DEL MARCO TEÓRICO

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN EL PRIMER AÑO

Generalidades

El significado de calidad educativa

Qué le concierne a la educación

Derecho irrenunciable y responsabilidad ineludible

Educación de calidad

Criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento

Comunidad educativa responsable

Aporte de la comunidad educativa

Sinergia de la comunidad educativa

¿Cómo se crea esa sinergia?

Estándares de calidad educativa

¿Qué son los estándares de calidad educativa?

¿Para qué sirven los estándares de calidad educativa?

¿Por qué necesitamos estándares en Ecuador?

¿Qué tipo de estándares está desarrollando el Ministerio de Educación?

¿Qué son los Estándares de Aprendizaje?

¿Cómo se organizan los Estándares de Aprendizaje?

Dominios de conocimiento.

Niveles de progresión.

Estándar de aprendizaje.

Esquema de calidad de la educación

Los cuatro pilares de la educación

Aprender a conocer.

Aprender a hacer.

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás

Aprender a ser

RENDIMIENTO EDUCATIVO

Concepto de Rendimiento educativo

Tipos de Rendimiento educativo

Individual

Social

Cómo evaluar el rendimiento educativo.

Dominio Cognoscitivo

Dominio Afectivo.

Dominio Psicomotor.

Importancia de la evaluación en el modelo curricular

Tipos de Evaluación

Evaluación Diagnóstica.

Evaluación de proceso

Evaluación sumativa.

Indicadores Esenciales de Evaluación

e. MARCO TEÓRICO

CALIDAD DE LA ENSEÑANZA EN EL PRIMER AÑO

Generalidades

Vivir en la sociedad moderna es una tarea cada vez más difícil, ya que el trabajo, la economía, los vínculos sociales, las comunicaciones, el transporte y el ejercicio de la ciudadanía, se han complicado enormemente; por otra parte, en la actualidad es tanto lo que es necesario saber, que resulta imposible abordarlo todo.

Si bien la escuela no puede transmitirlo todo, puede utilizar ciertos criterios y posturas teóricas a las que otorga importancia y que le sirven como guías para la selección de lo que se considera relevante para el desempeño social de un individuo y su vida productiva.

Las críticas más frecuentes al currículo señalan que es uniforme, demasiado centralizado y que responde únicamente a la clase media de los sectores urbanos de las ciudades más grandes.

Por eso se dice que la educación es uno de los medios de socialización más poderosos que posee la sociedad. Las generaciones jóvenes reciben y reelaboran a través de ella las pautas culturales que les permitirán desenvolverse de forma satisfactoria en el medio social, al tiempo que lo transforman. La clave del logro de una buena vida para los ciudadanos y de un desarrollo.

Se ha demostrado amplia y sobradamente que la mejora de la calidad de la educación contribuye al alcance de toda una serie de objetivos en el plano del desarrollo de los seres humanos en aspectos económicos y sociales y claro está, la calidad de la educación tiene también hondas repercusiones en las actitudes y comportamientos de las personas.

Por eso hay que coadyuvar a que el sistema educativo propenda a la mejoría de la calidad de enseñanza, utilizando el currículo adecuado, humanista, flexible e integralmente, que permita la comprensión de los alumnos y al manejo de las TICS.

El significado de calidad educativa

De acuerdo con los Estándares de Calidad (2012) del Ministerio de Educación del ecuador, el propósito que se defina para la educación es determinante para dar sentido a la expresión "calidad educativa". Muchos creen equivocadamente que existe un consenso sobre cuáles deben ser los fines de la tarea educativa, cuando en realidad esto depende de la manera como las personas conciben la sociedad ideal, a cuya consecución debería contribuir el sistema educativo como mecanismo de socialización y de creación de capacidades y emprendimiento para transformar y mejorar la sociedad (p. 5).

En el Ministerio de Educación se trabaja con un concepto de calidad educativa complejo y multidimensional, según el cual el sistema educativo será de calidad en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar ciertas metas o ideales conducentes a un tipo de sociedad democrática, armónica, intercultural, próspera, y con igualdad de oportunidades para todos (p. 5).

Todo esto implica que, para que el sistema educativo sea de calidad, se debe tomar en cuenta no solo aspectos tradicionalmente académicos (rendimientos estudiantiles en áreas académicas como matemáticas y lengua, usualmente medidos mediante pruebas de opción múltiple), sino también otros como el desarrollo de la autonomía intelectual en los estudiantes y la formación ética para una ciudadanía democrática, por citar solamente dos ejemplos. También son ejemplos de contribución a la calidad

las buenas actuaciones de los docentes en su acción profesional o la efectiva gestión de los centros escolares (p. 5).

Los sistemas educativos de las sociedades contemporáneas son sistemas complejos que en la práctica confieren un alto nivel de autonomía a los agentes en los centros escolares, y por eso cualquier cambio profundo debe ser gestado desde su interior. Tradicionalmente, los intentos de mejorar la calidad educativa en nuestro país han sido procesos predominantemente verticales, dirigidos desde el Estado central. El ministerio quiere modificar esta dinámica, y procurar que el cambio sea impulsado desde los propios centros educativos, y con la participación de la comunidad (p. 5).

Para que esto sea posible, el Ministerio, como institución rectora de la educación en el país, tiene el compromiso de formular criterios orientadores para la acción y al mismo tiempo indicar niveles de cumplimiento claros y públicamente conocidos que materialicen en la práctica el concepto de calidad educativa. Estos criterios y niveles de cumplimiento —que llamamos estándares— servirán para orientar y apoyar a los actores del sistema en su desempeño y también para monitorear la calidad de su actuación a través de un sistema de evaluación adecuado y pertinente (p. 5).

En conclusión una educación de calidad debe ser relevante, acorde a las necesidades sociales de los estudiantes; pertinente para adecuarse al contexto en las que las personas actúan; eficaz con correspondencia entre los objetivos y los resultados y equitativa para que busque la igualdad respetando las diferencias individuales de las personas.

Qué le concierne a la educación

Domenech, Ana y Amaluisa, Cecilia (2010), señalan que la educación es el proceso de socialización de las personas, y sus fines deben corresponder de

modo coherente a las necesidades de la sociedad. La educación es un derecho humano fundamental y representa un elemento clave en la realización de la condición humana (Unesco, 2009). El aprendizaje es el resultado más importante de todo proceso educativo. Empieza en el nacimiento y va hasta la muerte; se incrementa y evoluciona a lo largo de toda la vida (p.15).

La familia, la comunidad, las instituciones sociales y los sistemas educativos son las fuentes de aprendizaje. Lo ideal en una sociedad educadora es que estos procesos sean coherentes y complementarios.

Derecho irrenunciable y responsabilidad ineludible

Domenech, Ana et al. (2010), sostienen que es a los individuos que les compete aprovechar todos los espacios formales e informales que ofrecen el Estado y la sociedad para desarrollar sus capacidades físicas o intelectuales y hacerse aptos para enfrentar positivamente un medio social determinado, más allá de ser solo parte de él. Necesitan reconocer el aporte de la educación en su desarrollo integral y la utilidad durante toda la vida: en el trabajo, los vínculos familiares y sociales, la relación con la naturaleza y el ambiente, la creación artística y cultural, y el ejercicio ciudadano (p.15).

De igual forma indican que al Estado le corresponde garantizar la organización, el sostenimiento, el monitoreo y la evaluación de un sistema educativo nacional de calidad, que permita a todas las personas acceder al conocimiento, desarrollar un pensamiento crítico, y tener las habilidades y destrezas para aportar a la creación, la producción, la sana convivencia intercultural, la gobernanza democrática y la competitividad globalizada (p.15).

Cómo se puede observar, la posición de las autoras está en relación con el planeamiento del Ministerio de Educación del Ecuador (2010), que señala “el derecho a la educación es un componente esencial del Buen Vivir. Permite el desarrollo de las potencialidades humanas y, como tal, garantiza la igualdad de oportunidades para todos los individuos”; y, la Constitución Política de la República del Ecuador (2008), en el Art. 26, define a la educación como un derecho irrenunciable de las personas y una responsabilidad ineludible del Estado (p.15).

Educación de calidad

El Buen Vivir implica la satisfacción de las necesidades de saber y es importante comprenderlo como una premisa básica para el resto de aprendizajes. El acceso a una educación de calidad es una condición y una meta indispensables para alcanzar un desarrollo integral y una buena vida (Domenech, Ana et al. 2010. p. 16).

Para tener una educación de calidad, el Estado debe (p. 16):

- ✓ Asignar los recursos económicos necesarios y organizar las estrategias políticas y operativas, para que todos los ciudadanos y ciudadanas accedan a ella, sin distingo alguno.
- ✓ Garantizar la permanencia, la movilidad dentro del sistema educativo,
- ✓ el aprendizaje efectivo y la culminación y la certificación de los estudios.
- ✓ Vigilar que se cumpla el carácter obligatorio de la educación en los niveles inicial, básico y bachillerato (o su equivalente).
- ✓ Asegurar la gratuidad de la enseñanza hasta el tercer año del nivel superior.
- ✓ Proveer la infraestructura educativa y los recursos necesarios para el aprendizaje de niñas, niños, jóvenes y adultos. Esto implica:
  - Tener suficientes centros infantiles, escuelas y colegios en todas las regiones del país, del área urbana y rural, en zonas de frontera y en zonas dispersas.
  - Habilitar suficientes universidades estatales, con diversas modalidades y condiciones logísticas apropiadas.

- Mantener las construcciones escolares en buen estado.
- Coordinar la creación y el mantenimiento de vías de acceso y sistemas de transporte adecuados.
- Dotar de los recursos necesarios para el aprendizaje: materiales, laboratorios, bibliotecas, equipos, conectividad, etc.

✓ Diversificar la oferta educativa; considerar las características geográficas, lingüísticas, culturales y etarias de la población del país.

✓ Facilitar el suficiente número de docentes formados y proveer de servicios de capacitación permanente.

✓ Sostener un sistema de evaluación integral e integrada del sistema educativo, que incluya la valoración de la calidad docente, los aprendizajes de los estudiantes, la operatividad de los servicios y la eficacia del retorno social.

Se entiende que la educación de calidad es una prioridad del estado ecuatoriano, garantizada en su marco legal educativo vigente y la Carta Magna, dando los lineamientos que se debe seguir para alcanzar este anhelado objetivo.

Criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2014), señala que el número de estudiantes por paralelo y docente no será mayor a 25. En el caso de superar este número, se deberá buscar otro ambiente a fin de dividir el grupo para que se le pueda asignar otro docente. Los requisitos mínimos con el fin de mejorar la calidad de atención a los estudiantes que asisten al nivel de Educación Inicial y Primer Año son:

✓ Cada aula debe tener un número máximo de 25 estudiantes y un mínimo de 15 estudiantes.

✓ Se debe contar con un aula utilizable, mínimo de 50 m^2.

✓ El aula debe tener luz y ventilación natural.

- ✓ Debe haber fácil acceso a la utilización de servicios higiénicos (baterías sanitarias y lavabos).
- ✓ La institución educativa no debe estar ubicada en lugares peligrosos.
- ✓ Los estudiantes deben tener disponibilidad y acceso a espacios exteriores para su recreación.
- ✓ Se requiere como espacio de apoyo fundamental contar con un espacio para estancia de padres y madres, y un espacio al interior del aula para almacenamiento de materiales.

Comunidad educativa responsable

¿Dónde aprenden las personas a comprender el mundo, a formar su auto concepto, a construir valores, a desarrollar actitudes y a poner en práctica lo aprendido? Domenech, Ana et al. (2010), dan respuesta a esta interrogante: La respuesta es clara: principalmente en la familia, en el establecimiento educativo y en la comunidad. A esto es lo que se llama comunidad educativa. La educación ocurre en la cotidianidad, de manera formal e informal; es una herramienta fundamental en la vida de todos (p. 17).

Sostienen que el Buen Vivir es un eje esencial de la educación, en la medida en que su misión aporta a la preparación de las futuras ciudadanas y ciudadanos para una sociedad democrática, equitativa, inclusiva, pacífica, promotora de la interculturalidad, tolerante con la diversidad y respetuosa de la naturaleza (p. 17).

La comunidad educativa, enfocada hacia este propósito, tiene un rol integrador y complementario en la formación del estudiantado, y en el crecimiento y desarrollo de la docencia, la familia y el entorno social. Aparte del rol específico de enseñar y aprender, debe (p. 16):

- ✓ Garantizar el cumplimiento de los derechos de los educandos, los protagonistas del proceso, así como de todos quienes integran la comunidad educativa.
- ✓ Propiciar oportunidades para el desarrollo de capacidades y potencialidades de todos los involucrados en el proceso educativo, dentro y fuera del aula.

- ✓ Practicar los principios de respeto, equidad, cooperación, inclusión, solidaridad, fraternidad, unidad en la diversidad, participación y respeto por la naturaleza.

La educación es demasiado importante como para dejarla exclusivamente en manos de los maestros o de la familia. Es nocivo, también, dejar a niñas, niños y adolescentes al aire libre para que actúe la comunidad local como educadora. La comunidad educativa reúne la responsabilidad de los educadores, la colaboración estrecha de la familia en la educación escolarizada de sus hijos y la vigilancia de la calidad del tejido social en el que están insertas las familias y los establecimientos educativos, sostienen las autoras.

Aporte de la comunidad educativa

Domenech, Ana et al. (2010), manifiestan que la comunidad constituye una totalidad orgánica, en cuyo seno la vida, las capacidades, los intereses y las expectativas de cada miembro se encuentran con las vidas, las capacidades, los intereses y las expectativas del conjunto. Estos se interrelacionan y generan interdependencias con la naturaleza y la sociedad. Bajo el concepto del Buen Vivir, a todos les corresponde ejercer sus propios derechos y responsabilidades considerando el «yo» individual, el de los otros, el «nosotros» y los derechos del «todo natural y social» (p. 17).

Los distintos actores de la comunidad educativa intervienen integradamente. Cada uno acude al proceso educativo y de aprendizaje con sus propios bagajes, aportes y necesidades.

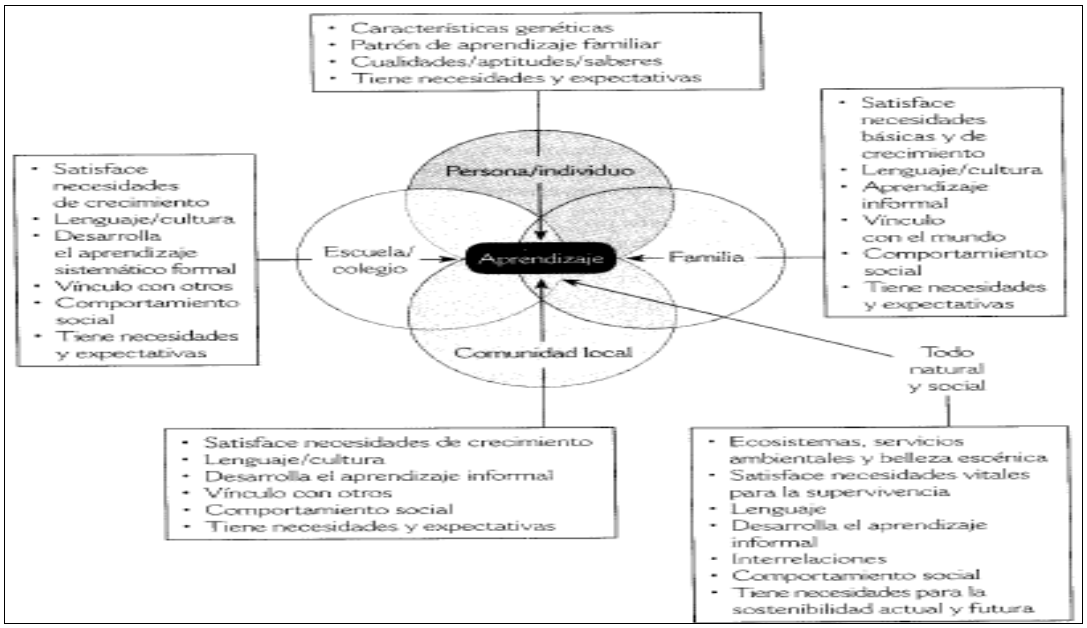

Cuadro: Aporte de los integrantes de la comunidad educativa. Tomado de Domenech, Ana y Amaluisa, Cecilia (2010). Nueva Educación General Básica. ¿Cómo trabajar el Buen Vivir en el contexto educativo? Libro 11. Guayaquil, Ecuador. Grupo Santillana S. A. Impreso en C. A. El Universo. p.18.

Sinergia de la comunidad educativa

Domenech, Ana et al. (2010), sostienen que en una comunidad educativa es indispensable que cada miembro se dedique a hacer su trabajo y que lo haga muy bien. Además, como una regla de oro, cada sujeto debe cooperar con los demás actores para realizar, de manera integral e Integrada, el conjunto de las tareas educativas, para que los resultados sean mayores e impacten tanto en las autoridades y los docentes, como en los estudiantes y sus familias (p. 19).

La primera tarea de interés común es educar a esta comunidad para que sea feliz y sus miembros puedan desarrollarse a plenitud como seres humanos. Por tanto, la segunda regla de oro es trabajar conjuntamente en torno a la construcción y fortalecimiento constante de un proyecto común de educación, ajustado a las necesidades e intereses de esa comunidad (p. 19).

La sinergia significa cooperación y es el resultado de la acción conjunta de múltiples energías o causas, que se caracteriza por obtener efectos mucho más fuertes e impactantes que la simple suma de sus componentes. En un

establecimiento educativo debe emerger la sinergia positiva si sus partes no actúan por separado, sino que se compenetran para, intencionadamente, producir los logros que consideran necesarios para alcanzar una vida y aprendizajes de calidad.

¿Cómo se crea esa sinergia?

Domenech, Ana et al. (2010), sostienen que para obtener una sinergia positiva, es necesario que existan los siguientes elementos (p. 19):

- ✓ Compatibilidad entre las metas del centro educativo y los objetivos de sus miembros. Confianza en la labor que despliegan unos y otros.
- ✓ Integración de los diferentes miembros que componen la comunidad educativa para alcanzar el objetivo común.
- ✓ Organización basada en la comunicación, la participación a través de distintas vías, el establecimiento de acuerdos y el respeto al cumplimiento de los mismos.

Toda escuela del nuevo milenio deberá preocuparse por ser eficiente, para garantizar la calidad de la educación que brinda y el respeto a la dignidad personal, la solidaridad e inclusión de todos sus miembros. La calidad no puede prescindir del componente ético-humanístico (Martínez-Otero, V, 2006).

De acuerdo a lo citado es importante que se sigan los aspectos señalados en este apartado para que sea en las escuelas del milenio o en las tradicionales, se logre esta tan ansiada calidad de enseñanza o calidad educativa.

Estándares de calidad educativa

La Constitución Política de nuestro país establece en su artículo 26 que “la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado”, y en el artículo 27 agrega que la educación debe ser de calidad.

Cómo se citó anteriormente para establecer qué es una educación de calidad, necesitamos primero identificar qué tipo de sociedad queremos tener, pues un sistema educativo será de calidad en la medida en que contribuya a la consecución de esa meta. Adicionalmente, un criterio clave para que exista calidad educativa es la equidad, que en este caso se refiere a la igualdad de oportunidades, a la posibilidad real de acceso de todas las personas a servicios educativos que garanticen aprendizajes necesarios, a la permanencia en dichos servicios y a la culminación del proceso educativo.

Por lo tanto, de manera general, nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que dé las mismas oportunidades a todos, y en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los resultados que genera contribuyan a alcanzar las metas conducentes al tipo de sociedad que aspiramos para nuestro país.

¿Qué son los estándares de calidad educativa?

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2012), los estándares de calidad educativa son descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y

prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados (p. 6).

Los estándares propuestos aspiran a tener las siguientes características (p. 6):

- ✓ Ser objetivos básicos comunes por lograr.
- ✓ Estar referidos a logros o desempeños observables y medibles.
- ✓ Ser fáciles de comprender y utilizar.
- ✓ Estar inspirados en ideales educativos.
- ✓ Estar basados en valores ecuatorianos y universales.
- ✓ Ser homologables con estándares internacionales pero aplicables a la realidad ecuatoriana.
- ✓ Presentar un desafío para los actores e instituciones del sistema.

¿Para qué sirven los estándares de calidad educativa?

Según el ME (2012), el principal propósito de los estándares es orientar, apoyar y monitorear la acción de los actores del sistema educativo hacia su mejora continua. Adicionalmente, ofrecen insumos para la toma de decisiones de políticas públicas para la mejora de la calidad del sistema educativo (p. 6).

Otros usos más específicos de los estándares de calidad educativa son (p. 6):

- ✓ Proveer información a las familias y a otros miembros de la sociedad civil para que puedan exigir una educación de calidad.
- ✓ Proveer información a los actores del sistema educativo para que estos puedan:
    - Determinar qué es lo más importante que deben aprender los estudiantes, cómo debe ser un buen docente y un buen directivo, y cómo debe ser una buena institución educativa;

- Realizar procesos de autoevaluación;
- Diseñar y ejecutar estrategias de mejoramiento o fortalecimiento, fundamentados en los resultados de la evaluación y autoevaluación.

✓ Proveer información a las autoridades educativas para que estas puedan:

- Diseñar e implementar sistemas de evaluación de los diversos actores e instituciones del sistema educativo;
- Ofrecer apoyo y asesoría a los actores e instituciones del sistema educativo, basados en los resultados de la evaluación;
- Crear sistemas de certificación educativa para profesionales e instituciones;
- Realizar ajustes periódicos a libros de texto, guías pedagógicas y materiales didácticos;
- Mejorar las políticas y procesos relacionados con los profesionales de la educación, tales como el concurso de méritos y oposición para el ingreso al magisterio, la formación inicial de docentes y otros actores del sistema educativo, la formación continua y el desarrollo profesional educativo, y el apoyo en el aula a través de mentorías;
- Informar a la sociedad sobre el desempeño de los actores y la calidad de procesos del sistema educativo.

¿Por qué necesitamos estándares en Ecuador?

Existe evidencia a nivel mundial que sugiere que los países que cuentan con estándares tienden a mejorar la calidad de sus sistemas educativos. Hasta ahora, nuestro país no había tenido definiciones explícitas y difundidas acerca de qué es una educación de calidad y cómo lograrla. A partir de la implementación de los estándares, contaremos con descripciones claras de

lo que queremos lograr, y podremos trabajar colectivamente en el mejoramiento del sistema educativo.

¿Qué tipo de estándares está desarrollando el Ministerio de Educación?

El Ministerio de Educación se encuentra diseñando los Estándares de Aprendizaje, de Desempeño Profesional, de Gestión Escolar, y de Infraestructura, con el objetivo de asegurar que los estudiantes logren los aprendizajes deseados. A continuación se explican los tipos de estándares.

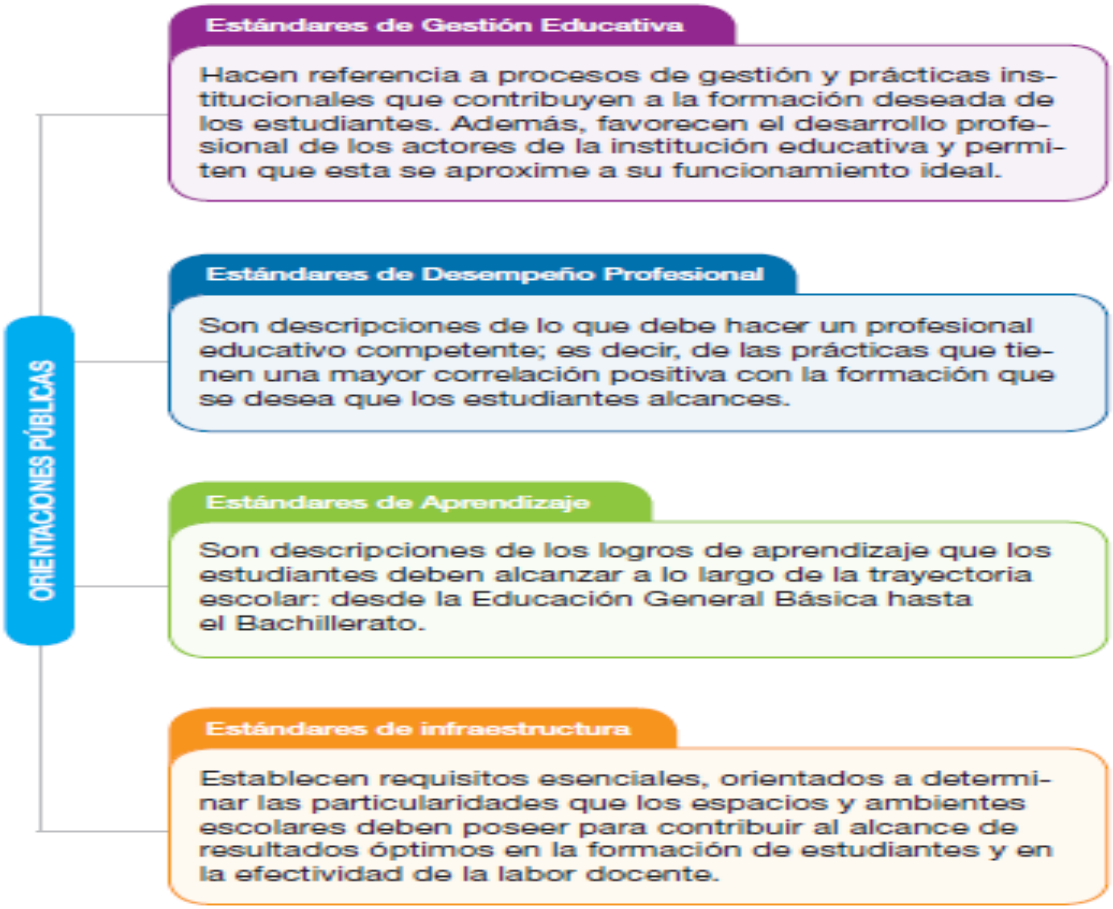

Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador (2012). Estándares de Calidad Educativa. p. 7. Disponible en: http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf.

¿Qué son los Estándares de Aprendizaje?

Según el Ministerio de Educación del Ecuador (2012), los estándares de aprendizaje:

"Son descripciones de los logros de aprendizaje y constituyen referentes comunes que los estudiantes deben alcanzar a lo largo de la trayectoria escolar: desde el primer grado de la Educación General Básica hasta el tercer curso de Bachillerato" (p. 19).

¿Cómo se organizan los Estándares de Aprendizaje?

Siguiendo con lo planteado el ME (2012) señala que los estándares corresponden a cuatro áreas básicas: Lengua y Literatura, Matemática, Estudios Sociales y Ciencias Naturales. Se establecen en cinco niveles que permiten visualizar la progresión del aprendizaje que se espera del estudiantado en los dominios centrales de cada área curricular. Los niveles de progresión están organizados de la siguiente manera (p. 19):

PRIMER NIVEL	Al término de PRIMER AÑO de Educación General Básica
SEGUNDO NIVEL	Al término de CUARTO AÑO de Educación General Básica
TERCER NIVEL	Al término de SÉPTIMO AÑO de Educación General Básica
CUARTO NIVEL	Al término de DÉCIMO AÑO de Educación General Básica
QUINTO NIVEL	Al término de TERCER AÑO de Bachillerato

Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador (2012). Estándares de Calidad Educativa. p. 19. Disponible en: http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf.

Dentro de los estándares de cada área, se proponen dominios de conocimiento, los cuales expresan los núcleos de aprendizaje y destrezas centrales del área curricular que desarrollan procesos de pensamiento, a

partir de la comprensión y aplicación de los conocimientos esenciales (p. 19).

Tomado de Ministerio de Educación del Ecuador (2012). Estándares de Calidad Educativa. p. 19. Disponible en: http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/03/estandares_2012.pdf.

Dominios de conocimiento: Son núcleos de aprendizaje esenciales de la ciencia que conforma cada área curricular; tienen un sentido abarcador e intentan dar cuenta de todos los aspectos principales del área (p. 19).

Niveles de progresión: Son intervalos que representan mementos característicos en el desarrollo del aprendizaje, que van de lo más complejo; están asociados a lo que se espera que la mayoría de los estudiantes aprendan en determinados años escolares. Cada nivel comprende tres años escolares, a excepción del primer nivel que comprende el primer año de Educación General Básica. Los niveles de aprendizaje son (p. 19):

- ✓ Inclusivos, es decir, un nivel superior implica un nivel anterior o inferior.
- ✓ Coherentes y relativamente homogéneos en complejidad, en virtud de las áreas curriculares.

Estándar de aprendizaje: Son descripciones de los logros que deberían alcanzar los estudiantes en determinada área, grado o nivel. Comprenden el proceso de desarrollo de capacidades,

entendimientos y habilidades que se van profundizando y ampliando desde niveles más simples a más complejos (Forster y Master, 1996-2001. p. 19).

Especifican muy claramente los componentes que deben ser enseñados y aprehendidos en cada dominio de conocimiento. Componentes del estándar: Cada estándar de aprendizaje se integra de tres componentes propios del aprendizaje significativo, que progresan de nivel a nivel (p. 19):

- ✓ Desarrollo de procesos del pensamiento (DP)
- ✓ Comprensión de conceptos (CC)
- ✓ Actitudes y prácticas (AP)

Esquema de calidad de la educación:

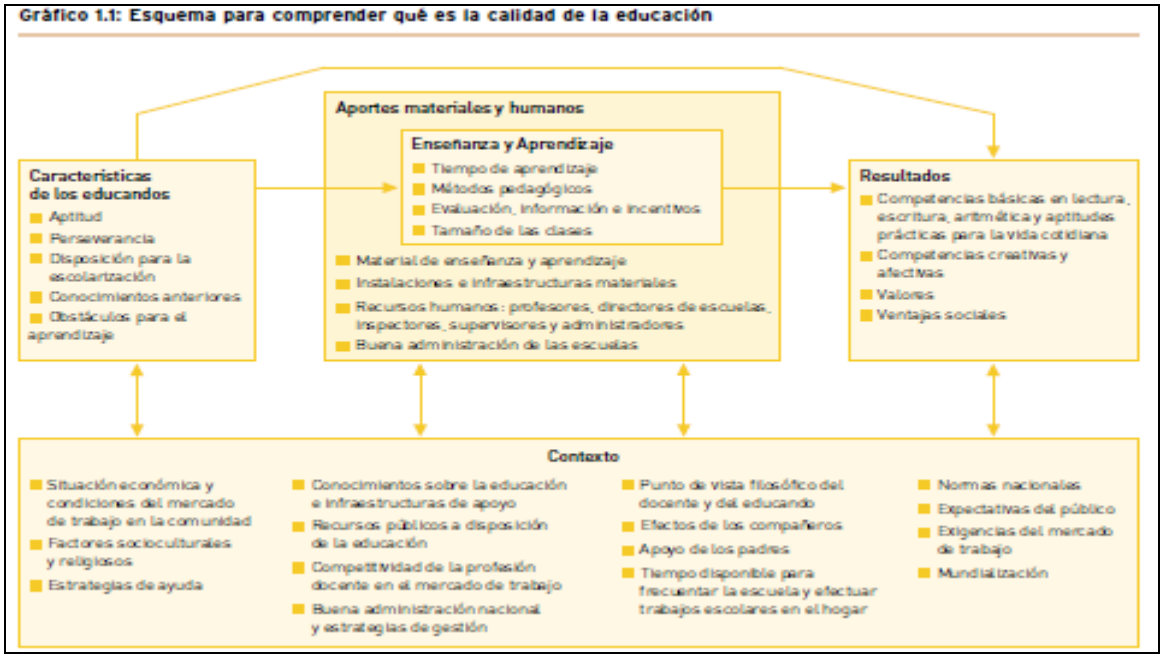

Tomado de: UNESCO (2004). Educación para todos. El Imperativo de la Calidad. París, Francia. Impreso en Graphoprint. p. 7.

LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN

Según Delors, Jaques (1994), los cuatro pilares de la educación son los siguientes (p. 2):

Aprender a conocer.- Este tipo de aprendizaje, que tiende menos a la adquisición de conocimientos clasificados y codificados que al dominio de los instrumentos mismos del saber, puede considerarse a la vez medio y finalidad de la vida humana. En cuanto a medio, consiste para cada persona en aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos suficientemente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, su justificación es el placer de comprender, conocer, de descubrir (p. 2).

Aprender a hacer.- Aprender a conocer y aprender a hacer es, en gran medida, indisociables. Pero lo segundo está más estrechamente vinculado a la cuestión de la forma profesional: ¿cómo enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos y, al mismo tiempo, como adaptar la enseñanza al futuro mercado del trabajo, cuya evolución no es totalmente previsible? La comisión procurara responder en particular a esta última interrogante (p. 3).

Aprender a vivir juntos, aprender a vivir con los demás.- Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Demasiado a menudo, la violencia que impera en el mundo contradice la esperanza que algunos habían depositado en el progreso de la humanidad. La historia humana siempre ha sido conflictiva, pero hay elementos nuevos que acentúan el riesgo, en particular el extraordinario potencial de autodestrucción que la humanidad misma ha creado durante el siglo XX. A través de los medios de comunicación masiva, la opinión pública se convierte en observadora impotente, y hasta en rehén, de quienes generan o mantienen vivos los conflictos. Hasta el momento, la educación no ha podido hacer mucho para modificar esta situación. ¿Sería posible

concebir una educación que permitiera evitar los conflictos o solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas y espiritualidad? (p. 5).

Aprender a ser.- Desde su primera reunión, la comisión ha reafirmado enérgicamente un principio fundamental: la educación debe contribuir al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual, espiritualidad. Todos los seres humanos deben estar en condiciones, en particular gracias a la educación recibida en su juventud, de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio, para determinar por sí mismos qué deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida (p. 7).

Cómo se puede observar, estos cuatro pilares propuestos por la UNESCO, pretenden que el estudiante a más de desarrollar sus aprendizajes que deben ser de tipo significativo, no se olvida de su formación humana y axiológica, así como la de grupo, puesto que a futuro va interactuar como ciudadano en el crecimiento de la sociedad a la que se pertenece.

RENDIMIENTO EDUCATIVO

Concepto de Rendimiento Educativo

Según el diccionario de pedagogía y psicología (2002) el rendimiento se refiere a la cantidad de trabajo realizado por unidad de tiempo. En psicología se habla de rendimiento para referirse a las capacidades del hombre o de un organismo determinado que se ponen en acción, a la capacidad afectiva, de ejecución o grado de dominio que se demuestra en una tarea. El rendimiento es producto de múltiples variables personales, interpersonales y ambientales (p. 287).

Por otra parte, el mismo diccionario (2002), señala que rendimiento académico o educativo, se refiere al nivel de conocimientos del alumno medido mediante una prueba de evaluación. En el rendimiento intervienen, además del nivel intelectual, variables de personalidad y motivacionales, cuya relación con el rendimiento, no es siempre lineal, sino que esta modulada por factores como el sexo, aptitud, nivel de escolaridad, hábitos de estudio, intereses, autoestima, etc. Cuando el rendimiento real del alumno no coincide con el pronosticado por los test de aptitudes, se habla entonces de rendimiento discrepante. En el caso que sea inferior al esperado, se tratará de rendimiento insatisfactorio (pp. 287-288).

Entendido así el rendimiento educativo, se puede manifestar que es el resultado del complejo mundo que envuelve al estudiante y que están relacionados con sus cualidades y diferencias individuales, su entorno socio-familiar, su realidad escolar, entre otros que aportan positiva o negativamente para lograr un rendimiento educativo de calidad o no.

Tipos de Rendimiento Educativo.

Figueroa, Carlos (2004) define el Rendimiento Académico como “el conjunto de transformaciones operadas en el educando, a través del proceso enseñanza-aprendizaje, que se manifiesta mediante el crecimiento y enriquecimiento de la personalidad en formación” (p. 25). De esta afirmación se puede sustentar, que el Rendimiento Académico, no sólo son las calificaciones que el estudiante obtiene mediante pruebas u otras actividades, sino que también influye su desarrollo y madurez biológica y psicológica.

Este mismo autor, clasifica en Rendimiento Académico en dos tipos:

Individual.- Es el que se manifiesta en la adquisición de conocimientos, experiencias, hábitos, destrezas, habilidades, actitudes, aspiraciones, etc.; lo que permitirá al profesor tomar decisiones pedagógicas posteriores. Este a su vez se divide en:

- **Rendimiento General**.- Es el que se manifiesta mientras el estudiante va al Centro Educativo, en el aprendizaje de las líneas de acción educativa y hábitos culturales y en la conducta del alumno.
- **Rendimiento específico**.- Es el que se da en la resolución de los problemas personales, desarrollo en la vida profesional, familiar y social que se les presentan en el futuro. Se evalúa la vida afectiva del alumno, se considera su conducta parceladamente: sus relaciones con el maestro, consigo mismo, con su modo de vida y con los demás.

Social.- La institución educativa al influir sobre un individuo, no se limita a éste sino que a través del mismo ejerce influencia de

la sociedad en que se desarrolla. Se considera factores de influencia social: el campo geográfico de la sociedad donde se sitúa el estudiante, el campo demográfico constituido por el número de personas a las que se extiende la acción educativa.

Cómo evaluar el rendimiento educativo

Pérez, Carolina y Sepulveda, María (2008), citado por mafrita, presentan la Taxonomía de Benjamín Bloom, cuyos dominios son: Cognoscitivo, Afectivo y Psicomotor.

Dominio Cognoscitivo.- Comprende el área intelectual que abarca las subáreas del conocimiento, la comprensión, la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación; donde cabe destacar que algunas de éstas presentan subdivisiones:

- ✓ **Conocimiento:** Implica conocimiento de hechos específicos y conocimientos de formas y medios de tratar con los mismos, conocimientos de lo universal y de las abstracciones específicas de un determinado campo del saber. Son de modo general, elementos que deben memorizarse.
- ✓ **Comprensión**: El conocimiento de la compresión concierne el aspecto más simple del entendimiento que consiste en captar el sentido directo de una comunicación o de un fenómeno, como la comprensión de una orden escrita u oral, o la percepción de lo que ocurrió en cualquier hecho particular.
- ✓ **Aplicación**: El conocimiento de aplicación es el que concierne a la interrelación de principios y generalizaciones con casos particulares o prácticos.
- ✓ **Análisis**: El análisis implica la división de un todo en sus partes y la percepción del significado de las mismas en relación con el

conjunto. El análisis comprende el análisis de elementos, de relaciones, etc.

- ✓ **Síntesis**: A la síntesis concierne la comprobación de la unión de los elementos que forman un todo. Puede consistir en la producción de una comunicación, un plan de operaciones o la derivación de una serie de relaciones abstractas.
- ✓ **Evaluación**: Este tipo de conocimiento comprende una actitud crítica ante los hechos. La evaluación puede estar en relación con juicios relativos a la evidencia interna y con juicios relativos a la evidencia externa.

Niveles de objetivos en el dominio cognoscitivo

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V
CONOCER	**COMPRENDER**	**APLICAR**	**SINTETIZAR**	**EVALUAR**
Definir	Distinguir	Ejemplificar	Categorizar	Juzgar
Describir	Sintetizar	Cambiar	Compilar	Justificar
Identificar	Inferir	Demostrar	Crear	Apreciar
Clasificar	Explicar	Manipular	Diseñar	Comparar
Enumerar	Resumir	Operar	Organizar	Criticar
Nombrar	Extraer	Resolver	Reconstruir	Fundamentar
Reseñar	conclusiones	Computar	Combinar	Contrastar
Reproducir	Relacionar	Descubrir	Componer	Discriminar
Seleccionar	Interpretar	Modificar	Proyectar	
Fijar	Generalizar	Usar	Planificar	
	Predecir		Esquematizar	
	Fundamentar		Reorganizar	

Pérez, Carolina y Sepulveda, María (2008), Taxonomía del Bloom. Citado por mafrita. Disponible en: http://mafrita.wordpress.com/

Dominio Afectivo.- Dentro de este dominio se clasifican fundamentalmente las destrezas. Estas son conductas que se realizan con precisión, exactitud, facilidad, economía de tiempo y esfuerzo. Las conductas del dominio psicomotriz pueden varias en frecuencia, energía y duración. La frecuencia indica el promedio o cantidad de veces que una persona ejecuta una conducta. La energía se refiere a la fuerza o potencia que una persona necesita para ejecutar la destreza, y la duración en el lapso durante el cual se realiza la conducta. Ejemplo de objetivo en este dominio: Escribir en forma legible. En el aprendizaje de destrezas como en el de otras habilidades, el docente puede proponer como objetivo, no sólo que el alumno realice la conducta con precisión y exactitud, sino también que la use siempre que su empleo sea pertinente. Por ejemplo, no sólo se puede plantear como objetivo que el alumno aprenda a escribir en forma legible, sino que siempre lo haga de esa manera. En este caso el objetivo ya no es la destreza para escribir en forma legible sino el hábito de escribir en forma legible.

Objetivos que conforman el dominio psicomotriz

DESTREZA
Montar
Calibrar
Armas
Conectar
Construir
Limpiar
Componer
Altar
Fijar
Trazar
Manipular
Mezclar

Pérez, Carolina y Sepulveda, María (2008), Taxonomía del Bloom. Citado por mafrita. Disponible en: http://mafrita.wordpress.com/

Dominio Psicomotor.- El criterio que sirve de base para la discriminación de este dominio es el grado de interiorización que una actitud, valor o apreciación revela en la conducta de un mismo individuo. Los objetivos del campo afectivo se manifiestan a través de la recepción, la respuesta, la valorización, la organización y la caracterización con un valor o un complejo de valores.

Niveles de objetivos en el dominio afectivo

NIVEL I	NIVEL II	NIVEL III	NIVEL IV	NIVEL V
Toma de Conciencia	**Responder**	**Valorar**	**Organización**	**Caracterización por medio de un complejo de valores**
Preguntar	Contestar	Explicar	Adherir	Actuar Asumir
Describir	Cumplir	Invitar	Defender	Comprometerse
Dar	Discutir	Justificar	Elaborar	Identificarse
Seleccionar	Actuar	Adherir	Jerarquizar	Cuestionar
Usar	Informar	Iniciar	Integrar	
Elegir	Ayudar	Proponer	Combinar	
Seguir	Conformar	Compartir	Ordenar	
Retener	Leer	Defender	Relacionar	
Replicar	Investigar			
Señalar				

Pérez, Carolina y Sepulveda, María (2008), Taxonomía del Bloom. Citado por mafrita. Disponible en: http://mafrita.wordpress.com/

En conclusión se puede decir que el dominio cognitivo gira en torno al conocimiento, la comprensión y el pensamiento crítico sobre un tema en particular; mientras que en el dominio afectivo se describe la forma de reaccionar emocionalmente y en su capacidad de sentir dolor o la alegría de otro ser vivo, ya que se centra en el conocimiento y el crecimiento en las actitudes, las emociones y los sentimientos; y, finalmente en el dominio

psicomotor se describe la capacidad de manipular físicamente una herramienta o instrumento como una mano o un martillo.

Importancia de la evaluación en el modelo curricular

Lasso, María (2011) señala que en el Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular del Ministerio de Educación, la evaluación: "Permite valorar el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de aprendizaje" (p.62).

El diseño del Referente Curricular 2010 ofrece al maestro la oportunidad de utilizar los indicadores esenciales de evaluación (evidencias concretas de los resultados de aprendizaje de los alumnos) como controladores del cumplimiento de los objetivos educativos del año (p. 62).

Los indicadores esenciales de evaluación plantean las siguientes interrogantes:

- ✓ ¿Qué acción o acciones se evalúan?
- ✓ ¿Qué conocimientos son los esenciales en este año?
- ✓ ¿Qué resultados o evidencias concretas del aprendizaje se pueden observar?

Según César Coll (1987) la evaluación también tiene otra función: "Ajustar la ayuda pedagógica a las características individuales de los alumnos mediante aproximaciones sucesivas" (p. 61).

El objetivo de la evaluación no es el premio o el castigo sino la verificación, a nivel cualitativo, del nivel alcanzado de los objetivos propuestos. La utilización de la evaluación como instrumento de coacción para lograr un buen comportamiento destruye el sentido de este instrumento técnico; y lo más importante según Lasso (2011), es que toda planificación tiene que incluir momentos de evaluación ubicados al inicio, en el proceso y al final; es decir, durante todas las etapas del aprendizaje. Cada uno de estos momentos tiene sus propias características.

Tipos de Evaluación

Los tipos de evaluación que maneja el Ministerio de Educación, son:

Evaluación Diagnóstica.- Es un tipo de evaluación orientada a recabar información sobre los conocimientos de partida de los estudiantes, de sus habilidades y actitudes; todo con el objetivo de ajustar el programa a la situación real. Con estos datos, el docente puede adecuar el proceso de enseñanza a las posibilidades de sus estudiantes (Lasso, María 2011. P 63).

Instrumentos:

- ✓ Consulta e interpretación de las historias académicas de los estudiantes.
- ✓ Cuestionario con preguntas formuladas a partir de los prerrequisitos que se requieren para el nuevo material de aprendizaje.
- ✓ Preguntas orales relativas al nuevo material de aprendizaje.
- ✓ Conferencia con los profesores del año anterior.
- ✓ Lectura atenta de cuadernos, portafolios y otras evidencias del año anterior.

Con los datos obtenidos señala la autora, el docente puede adecuar el proceso de enseñanza a las posibilidades de sus estudiante; es importante que la evaluación inicial no se presente al alumno como un examen sino como una experiencia de aula.

Evaluación de proceso.- Lasso María (2011), manifiesta que la evaluación del proceso supone la recolección y el análisis continuo de información durante el proceso de aprendizaje del alumno; se enfoca en los puntos críticos del aprendizaje: aquellos conocimientos, destrezas y actitudes que resultan más difíciles de aprender (p. 64).

Tiene como objetivo conocer los progresos, dificultades, y bloqueos que limitan el aprendizaje; ayudan a descubrir el ritmo de aprendizaje de los estudiantes, así como logros y talentos especiales. Este tipo de evaluación permite al docente proporcionar refuerzo y ayuda de manera oportuna (p. 64).

Se realiza mediante una observación sistemática y pautada del proceso de aprendizaje; puede ser realizada dentro o fuera del aula.

- ✓ **Instrumentos:**
  - Registros o escalas de observación
  - Portafolios
  - Registro Anecdótico
  - Diarios de clase
  - Lista de control
  - Uso de rúbricas
  - Hoja de seguimientos de procesos
  -

Evaluación sumativa.- Tiene como propósito conocer y valorar los resultados conseguidos por el estudiante al finalizar un proceso de enseñanza-aprendizaje. Se orienta a determinar el grado de consecución de los objetivos fijados. Se vincula con las necesidades de promoción y calificación (Lasso, María. 2011. p. 67).

- ✓ **Instrumentos:**
  - Exámenes objetivos: de completamiento, emparejamiento, verdadero-falso y de selección múltiple.
  - Exámenes con preguntas abiertas.
  - Estudios de caso.
  - Exposición de un tema.
  - Interpretación de datos.
  - Ensayos.
  - Proyectos.

Indicadores Esenciales de Evaluación

De los estudiantes:

- ✓ Demuestra autonomía al resolver sus necesidades cotidianas.
- ✓ Participa en actividades grupales.

- ✓ Identifica y nombra a sus compañeros y compañeras.
- ✓ Reconoce las partes de su cuerpo y las nombra.
- ✓ Identifica los miembros de su familia y los nombra.
- ✓ Conoce sus datos personales: nombre, apellido, dirección, entre otros.
- ✓ Identifica los beneficios que brinda la naturaleza al ser humano.
- ✓ Describe las características del entorno en que vive.
- ✓ Reconoce objetos y situaciones que contaminan el ambiente.
- ✓ Identifica algunas características básicas del país.
- ✓ Identifica, describe, compara y clasifica objetos del entorno según color, tamaño y forma.
- ✓ Reproduce, describe, extiende y construye patrones sencillos con atributos específicos.
- ✓ Reconoce, asocia y escribe los números del 0 al 10 en contextos significativos.
- ✓ Usa los cuantificadores uno/muchos; ninguno/algunos/todos; más/menos en situaciones cotidianas.
- ✓ Describe la posición y ubicación de los objetos (izquierda/derecha; arriba/abajo; encima/debajo; primero/último; cerca/lejos; dentro/fuera).
- ✓ Identifica, contrasta y describe características de cuerpos, figuras y objetos incluyendo círculos, triángulos, rectángulos, pirámides, cubos y cilindros.
- ✓ Establece comparaciones directas de longitud, capacidad, peso, tamaño y temperatura de objetos (corto/largo/alto/bajo; vacío/lleno/ liviano/pesado; grande/pequeño; caliente/frío).
- ✓ Usa los conceptos del tiempo (mañana, tarde, noche, hoy, ayer, semana) en situaciones significativas.
- ✓ Ordena diferentes actividades de acuerdo a secuencias temporales.
- ✓ Reconoce y ubica objetos que están a la izquierda y derecha de su cuerpo.
- ✓ Identifica el número de palabras que componen una cadena sonora.

- ✓ Discrimina e identifica los fonemas (sonidos) al inicio, final y en medio de las palabras.
- ✓ Reconoce personajes, escenarios y acciones principales en un texto leído por un adulto.
- ✓ Narra vivencias y anécdotas personales con estructura ordenada y de fácil comprensión.
- ✓ Lee imágenes y narra historias en secuencia.
- ✓ Reconoce y escribe su nombre.
- ✓ Escribe textos con su propio código aplicando la direccionalidad de la escritura y con precisión en los trazos.
- ✓ Imita ritmos con su cuerpo.
- ✓ Utiliza con creatividad las técnicas grafoplásticas.
- ✓ Dramatiza situaciones de la realidad.
- ✓ Coordina sus movimientos corporales, marcha, salta, corre, camina y salta en un pie.

f. METODOLOGÍA

La metodología es el instrumento que enlaza el sujeto con el objeto de la investigación, sin la metodología es imposible llegar a la lógica que conduce al conocimiento científico.

Los **métodos** que se emplearan para el desarrollo de la investigación permitirán distinguir de manera específica los elementos teórico conceptuales como los empíricos que contribuyen a la estructuración del proyecto de investigación.

Método científico.- Permitirá establecer actitudes lógicas y sistematizadas para descubrir problemas relacionados con la calidad de enseñanza y du incidencia en el rendimiento educativo de las niñas y niños, además contribuirá a establecer con contacto directo con los problemas de la realidad objeto de la investigación.

Método descriptivo.- Consistirá en desarrollar una caracterización de las situaciones y eventos de cómo se manifiesta el objeto de investigación, ya que éste busca especificar las propiedades importantes del problema en cuestión; además, guiará la interpretación racional y análisis objetivo de la información recogida. Para el análisis, se utilizará la guía de criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento; y, los registros académicos de las niñas y niños.

Método analítico.- Es necesario conocer la naturaleza del fenómeno y objeto que se estudia para comprender su esencia. Este método permitirá conocer las características de la calidad de enseñanza y el rendimiento educativo en que se encuentran actualmente, con lo cual se podrá explicar, hacer analogías y comprender de mejor manera su situación actual para establecer nuevos conocimientos.

Método estadístico.- Consiste en una serie de procedimientos para el manejo de los datos cualitativos y cuantitativos de la investigación; tiene por propósito la comprobación de los objetivos planteados en la investigación. Se seguirá las siguientes etapas: recolección, organización, procesamiento, análisis e interpretación de los resultados

El instrumento que se utilizará será: La **Guía de observación** de criterios de calidad sobre infraestructura y equipamiento; y, los **registros académicos** de las niñas y niños, con la finalidad de verificar si la calidad de enseñanza incide en su rendimiento educativo.

Población

La población está constituida por 72 estudiantes, distribuidos en: 44 niñas y 28 niños de primer año, paralelos: A, B y C de la escuela "18 de Noviembre", de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro representativo de la población

Escuela "18 de Noviembre"	**Estudiantes**		**TOTAL**
	Niñas	**Niños**	
Primer Año, paralelo "A"	15	10	**25**
Primer Año, paralelo "B"	15	9	**24**
Primer Año, paralelo "C"	14	9	**23**
TOTAL	**44**	**28**	**72**

Fuente: Secretaría de la escuela "18 de Noviembre"
Elaboración: Esthela del Carmen Yanza Macas

g. CRONOGRAMA

Tiempo / Actividades	2014																																							
	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Sept.				Octubre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración del proyecto																																								
Presentación del proyecto																																								
Incorporación de observaciones																																								
Aprobación del proyecto																																								
Investigación de campo																																								
Análisis e interpretación de resultados																																								
Redacción del informe final																																								
Estudio privado y calificación final																																								
Incorporación de observaciones																																								
Sustentación pública e incorporación																																								

h. RECURSOS Y FINANCIMIENTO

Recursos Institucionales:

- ✓ Universidad Nacional de Loja.
- ✓ Carrera de Psicología Infantil y Educación Parvularia.
- ✓ Escuela “18 de Noviembre”

Recursos Humanos:

- ✓ Coordinadora de la Carrera de Psicología Infantil y Educación Parvularia.
- ✓ Autoridades, maestras y niños/as de la Escuela “18 de Noviembre”
- ✓ Asesor del Proyecto: Dr. Amable Ayora Fernández
- ✓ Director de Tesis: Docente de la carrera
- ✓ Tribunal de Grado: Docentes de la carrera
- ✓ Investigadora: Esthela del Carmen Yanza Macas

Recursos Materiales:

- ✓ Bibliografía especializada y complementaria.
- ✓ Material de escritorio.
- ✓ Hojas impresas con las encuestas y guía de observación.
- ✓ Computadora e impresora
- ✓ Internet.

Recursos Técnicos:

- ✓ Entrevista.
- ✓ Encuesta para maestras.
- ✓ Guía de observación para niños/as.

Financiamiento: Los gastos que ocasionen el trabajo investigativo serán cubiertos en su totalidad por la investigadora, según detalle adjunto:

RUBROS	Total
Adquisición de bibliografía	$ 90
Material de escritorio	$ 20
Hojas impresas a blanco y negro	$100
Hojas impresas a color	$ 75
Transporte	$ 200
Internet	$ 240
Empastado	$ 150
Aranceles e Imprevistos	$ 300
TOTAL	**$ 1175**

Elaboración: Esthela del Carmen Yanza Macas

i. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ American Psychological Association (2010). Manual de Publicaciones de la American Psychological Association. Versión Abreviada. Segunda Edición. Impresa en México. Editorial El Manual Moderno S. A. de C. V.
- ✓ Cevallos, Ana (2009). Evaluación, Curso para Docentes. Libro 3. Grupo Santillana S. A. Quito, Ecuador. Imprenta Mariscal.
- ✓ Constitución Política de la República del Ecuador (2008). Disponible en: http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2012/08/ Constitucion.pdf.
- ✓ CULTURAL S.A. (2002). Diccionario de Pedagogía y Psicología. Madrid, España. Brosmac. Impreso en España.
- ✓ Delors, Jacques (1994). Los cuatro pilares de la educación, en la Educación encierra un tesoro. México: El Correo de la UNESCO.Disponible en: http://www.uv.mx/dgda/files/2012/11/CPP-DC-Delors-Los-cuatro- pilares.pdf.
- ✓ Diccionario de la Real Academia de la Lengua. 2009. (s/n). En Microsoft® Encarta® (2009). © 1993-2008 Microsoft Corporation.
- ✓ Diario EL COMERCIO (2011). La formación de docentes en Ecuador, con falencias. Viernes 02/09/2011. Sociedad, Sección educación.
- ✓ Domenech, Ana y Amaluisa, Cecilia (2010). Nueva Educación General Básica. ¿Cómo trabajar el Buen Vivir en el contexto educativo? Libro Guayaquil, Ecuador. Grupo Santillana S. A. Impreso en C. A. El Universo.
- ✓ ESPASA. (2002). CD-ROM: ENCICLOPEDIA DE PEDAGOGÍA. Edita. ESPASA CALPE, S. A.
- ✓ Lasso, María (2011). Guía de aplicación curricular. El modelo pedagógico para la Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación General Básica 2010. Libro 1. Quito, Ecuador. Grupo Editorial Norma.

Impresión GRUPO EL COMERCIO C. A.

- ✓ Ministerio de Educación del Ecuador (2010). Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica de Primer Año. Marzo de 2010. Quito, Ecuador. Impresión Ministerio de Educación del Ecuador.
- ✓ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR (2012). Educar. Ecuador. Número 02. Revista Bimestral. Octubre de 2012. EDITOGRAN. Quito, Ecuador.
- ✓ MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR (2012). Marco Legal Educativo
- ✓ Ministerio de Educación del Ecuador. (2014). Plan de Decenal de Educación 2006-2015.
- ✓ Ordóñez, Carmen (2006). Estimulación Temprana, Inteligencia Emocional y Cognitiva. Madrid, España. Equipo Cultural.
- ✓ Portalupi, Gina y Santos, Marcela (2010). ¿Cómo hacer una clase de calidad con calidez? Grupo Santillana. Guayaquil, Ecuador. Impreso en C. A. El Universo.
- ✓ UNESCO (2004). Educación para Todos, EL IMPERATIVO DE LA CALIDAD. París, Francia. Impreso en Graphaprint.

Web grafía

- ✓ http://educacion.gob.ec/wpontent/uploads/downloads/2012/08/Constitucion.pdf
- ✓ http://www.unesco.org/education/gmr_download/es_summary.pdf
- ✓ http://sabes.edu.mx/redi/4/pdf/SABES_4_2MARIAPDF_V1.pdf
- ✓ http://www.uv.mx/dgda/files/2012/11/CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf
- ✓ http://educacion.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2013/03/K1_Plan_Estrategico1.pdf

- ✓ http://www.oei.es/metas2021/Miradas.pdf
- ✓ http://www.elcomercio.com.ec/sociedad/formacion-docentes-Ecuador-falencias_0_546545
- ✓ educon.uprm.edu/talleres/Redacciondeplanes.ppt
- ✓ http://www.uv.mx/dgda/files/2012/11/CPP-DC-Delors-Los-cuatro-pilares.pdf
- ✓ http://wwwisis.ufg.edu.sv/wwwisis/documentos/TE/371.262-B634f/371.262-B634f-CAPITULO%20II.pdf
- ✓ *csh.izt.uam.mx/licenciaturas/psicologia_social/comision/bloom.doc*

j. http://mafrita.wordpress.com/

ANEXO 2

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

ÁREA DE LA EDUCACIÓN, EL ARTE Y LA COMUNICACIÓN

CARRERA DE PSICOLOGÍA INFANTIL Y EDUCACIÓN PARVULARIA

CRITERIOS DE CALIDAD SOBRE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

Primer año, paralelo: A ( ) B ( ) C ( )

Ambientes	N°	Condiciones Físicas				
		Excelente	Muy Bueno	Bueno	Regular	Malo
Externos:						
Techos y paredes						
Patio						
Pintura						
N° de Baños						
Vidrios y ventanas por aula						
Áreas verdes						
Espacios de recreación						
Bar escolar						
Agua potable						
Internos:						
Aulas: Sala de cómputo						
Pintura						
Espacio físico de las aulas m^2						
Pisos						
Mesas						
Sillas						
Casilleros						
Armario						
Grabadora						
Bidón de agua						
Canastillas y						

material de aseo						
Rincones de trabajo:						
Lectura						
Aseo						
Construcción						
Hogar						
Juegos y recreación para niños y niñas de 5 años						

Nombre de la maestra:……

Título:…… ……..Tiempo de servicio:……

Titular ( ) Contratada ( )

Fecha de observación: día ( ) Mes ( ) año: 2014.

ÍNDICE

Portada……... i

Certificación…… ii

Autoría…… iii

Carta de autorización…….. iv

Agradecimiento……. v

Dedicatoria……. vi

Ámbito Geográfico…….. vii

Mapa geográfico de la investigación……. viii

Esquema de Tesis…….. ix

a. Título…….. 1

b. Resumen……..…..……... 2

c. Introducción…….. 4

d. Revisión de literatura…….. 8

e. Materiales y métodos…….. 19

f. Resultados …….. 21

g. Discusión…….. 34

h. Conclusiones…… 37

i. Recomendaciones…….. 38

j. Bibliografía…… 39

k. Anexos…….. 41